



Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional

Trabajo Fin de Máster

Título: Zigurats y pirámides. Una manera diferente de ver
Mesopotamia y Egipto.

Autor: Manuel-Germán García Benito.

Director: Carmen Diego Pérez.

Fecha: 11 de junio de 2013.

Nº de Tribunal

11.

Autorización del directora/a. Firma

Índice:

I. PRÓLOGO.	5-6.
II. REFLEXIÓN SOBRE LOS ASPECTOS TRABAJADOS EN EL MÁSTER.	6-14.
2.1 Análisis y reflexión sobre la práctica.	6-11.
2.2 Análisis y valoración del currículo oficial de Ciencias Sociales (1º de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, ESO en adelante).	12-14.
2.2.1 Análisis.	12-13.
2.2.2 Valoración.	13-14.
2.3 Propuestas innovadoras y de mejora.	14.
III. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CIENCIAS SOCIALES DE PRIMERO DE LA ESO.	15-69.
3.1 Contexto del centro y del grupo.	15-16.
3.2 Objetivos.	17-29.
3.2.1 Los objetivos generales de la Enseñanza Secundaria Obligatoria según el Real Decreto 1631/2006, que establece las enseñanzas mínimas.	17-18.
3.2.2 Objetivos generales de la etapa (nivel autonómico). Decreto 74/2007 de 14 de junio por el que se regula y establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.	18-19.
3.2.3 Objetivos de la materia (CC SS / Geografía / Historia / Arte).	20-21.
3.2.4 Contribución de las Ciencias Sociales a la adquisición de las competencias básicas.	21-33.
3.2.4.1 Desarrollo de las competencias básicas en Geografía.	25-27.
3.2.4.2 Desarrollo de las competencias básicas en Historia.	27-29.
3.3 Contenidos.	29-32.
3.3.1 Tipología.	29.
3.3.2 Selección y organización.	29-30.
3.3.3 Distribución temporal de los contenidos.	30.
3.3.4 Enumeración de los contenidos.	30-32.
3.3.4.1 Contenidos generales.	30-32.
3.3.4.2 Unidades didácticas.	32.
3.4 Metodología.	32-36.
3.4.1 Principios generales en que se basa el modelo didáctico.	32-34.

3.4.2 Las actividades de aprendizaje.	34.
3.4.3 Actividades complementarias y extraescolares.	35.
3.4.4 Los temas transversales.	35.
3.4.5 Materiales y recursos didácticos.	36.
3.5 Procedimientos de evaluación.	36-49.
3.5.1 Criterios de evaluación y mínimos exigibles.	37-45.
3.5.1.1 Criterios de evaluación generales.	37-42.
3.5.1.2 Mínimos exigibles.	42-45.
3.5.1.2.1 Geografía.	42-43.
3.5.1.2.2 Historia.	43-45.
3.5.2 Instrumentos de evaluación.	45.
3.5.3 Examen global y calificación final del curso	45.
3.5.4 Criterios de calificación.	45-48.
3.5.5 Autoevaluación del alumnado.	48.
3.5.6 Procedimiento de recuperación.	48-49.
3.6 Procedimiento de información al alumnado.	49-51.
3.7 Atención a la Diversidad.	51-54.
3.7.1 Adaptaciones no significativas.	52-53.
3.7.2 Adaptaciones significativas.	53.
3.7.3 Alumnado con altas capacidades.	53.
3.7.4 Medidas de atención para alumnado de incorporación tardía.	54.
3.8 Atención al alumnado con asignatura no superada.	54-56.
3.8.1 Programa individualizado específico para alumnado que permanece un año más en el curso.	54.
3.8.2 Programa de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promoció con evaluación negativa en la materia.	54-55.
3.8.3 Programa de refuerzo para el alumnado que permanezca un año más en el mismo curso.	56.
3.9 Pérdida de evaluación continua.	57-58.
3.10 Referencias bibliográficas.	58-59.
3.10.1 Bibliografía.	58.
3.10.2 Páginas Web.	58.
3.10.3 Programaciones didácticas	59.

3.11 Programación de aula.	59-69.
IV. PROPUESTA DE INNOVACIÓN.	69-94.
4.1 Diagnóstico inicial.	69-72.
4.1.1 Identificar los ámbitos de mejora detectados.	70-71.
4.1.2 Describir el contexto (aula, centro, departamento...) donde se llevará a cabo la innovación.	71-72.
4.2 Justificación y objetivos de la innovación.	72-73.
4.3 Contexto de la propuesta de innovación.	73-90.
4.3.1 Marco administrativo.	73-75.
4.3.2 Marco teórico pedagógico.	75-84.
4.3.2.1 El aprendizaje por descubrimiento.	78-80.
4.3.2.2 El aprendizaje cooperativo.	80-81.
4.3.2.3 Aprendizaje significativo.	82.
4.3.2.4 El constructivismo.	82-84.
4.3.3 Marco legislativo: el proyecto Combas.	84-90.
4.4 Desarrollo de la innovación.	90-94.
4.4.1 Plan de actividades.	91-92.
4.4.2 Agentes implicados.	93.
4.4.3 Materiales de apoyo y recursos necesarios.	93.
4.4.4 Fases (calendario/cronograma).	93-94.
4.4.5 Evaluación y seguimiento de la innovación.	94.
V. CONCLUSIONES.	94-96.
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	96-100.
6.1 Artículos.	96-98.
6.2 Bibliografía.	98.
6.3 Legislación.	98-99.
6.4 Páginas Web (Webquest).	99-100.

I. PRÓLOGO.

Lo primero que pensé cuando me matriculé en el Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional fue que esto era un mero trámite para poder presentarme a las oposiciones de profesor de Secundaria. Creía que esto sería más o menos como el antiguo CAP, sólo que ampliado y adaptado a los nuevos planes de estudios europeos, sin embargo, nada más lejos de la realidad.

Este año ha sido para mí un año de grandes cambios. El primero de ellos ha sido el tener que trabajar con un **horario** diferente cada semana. El hecho de planificar mi trabajo académico semana a semana supuso una transformación radical de mis hábitos de estudio, acostumbrados a tener el mismo horario durante todo un cuatrimestre. El segundo cambio que destacaría sería la forma de impartir la **docencia**. Los/as estudiantes que procedemos de las antiguas Licenciaturas de Humanidades recibíamos solamente clases teóricas y siempre con los/as mismos/as compañeros/as y profesores/as. En el máster he descubierto una forma diferente de trabajar, combinando clases teóricas, prácticas, tutorías grupales y seminarios, cada una de ellas con compañeros/as diferentes.

Todos estos cambios han sido importantes para mí, sin embargo, si tuviera que reseñar algo del máster, serían estas dos cosas: mi cambio de postura hacia las **nuevas tecnologías** y el **Prácticum**. Antes de empezar el curso, yo era de ese tipo de personas que estaban en contra de la aplicación de las nuevas tecnologías en el aula. Pensaba que el modelo de lección magistral era el mejor y que todo eso de las nuevas tecnologías, estaba muy bien teóricamente pero en cuanto a su utilidad práctica dejaba bastante que desear. Con el paso de los meses, me fui dando cuenta de que estaba equivocado y de que si se hace un uso responsable de las TICs, éstas pueden ser muy útiles tanto a la hora de transmitir contenidos como de ponerlos en práctica. Un ejemplo de esto último es el sinfín de recursos educativos que se pueden utilizar desde Internet: vídeos, blogs, wikis, Webquest, etc.

El Prácticum me ha servido desde un punto de vista personal para darme cuenta de cómo ha cambiado la realidad educativa desde el año 2004. He comprobado que en muchos sentidos la Educación se encuentra bastante peor que cuando yo estaba. Lo más grave de todo es el estado de resignación de muchas personas ante esta realidad, viendo como normal lo que hace años sería impensable. Los/as estudiantes actuales tanto de la

ESO como del Bachillerato muestran carencias graves de conceptos básicos. Presentan importantes lagunas en Geografía, Literatura, ortografía y sintaxis, por no hablar de la pobreza de su vocabulario; sin embargo, una de las cosas que más me llamó poderosamente la atención fueron las dificultades con las que se topan esos/as alumnos/as cuando tienen que responder una pregunta a desarrollar. A la inmensa mayoría les/as cuesta relacionar ideas y su capacidad para redactarlas es bastante limitada.

Otro de los aspectos que me sorprendió fue la división del alumnado en grupos bilingües en inglés y no bilingües. Desde el principio sentí curiosidad por saber cómo se impartía una clase de Ciencias Sociales de 1º de la ESO en inglés y si el alumnado era capaz de seguirla. Pronto puede comprobar que la realidad era bien diferente a la teoría del programa bilingüe. El libro de texto empleado es mucho más breve que el utilizado para el grupo no bilingüe y en cuanto al alumnado, muy pocos/as eran capaces de expresarse en inglés con fluidez, por otra parte, considero que este programa segrega a una parte del alumnado, generalmente aquél que obtienen mejores notas, del resto de sus compañeros/as. El programa bilingüe también tiene sus cosas buenas. Gracias a él, los/as estudiantes aprenden un vocabulario específico en inglés que quizá les/as pueda servir en el futuro.

En definitiva, la valoración global que hago del máster es muy positiva. A través de él, he descubierto que ser docente es algo más que impartir una determinada materia. He aprendido que en la Educación de una persona intervienen multitud de factores que todo/a profesor/a debe conocer: familia, compañeros/as, medios humanos y materiales, recursos económicos, etc. Elementos de los que depende, nada más y nada menos, que el porvenir de una persona. Así las cosas, me gustaría concluir señalando que lo que empezó siendo un mero trámite se convirtió en una experiencia muy enriquecedora, en la que el tiempo y el esfuerzo invertidos han merecido la pena.

II. REFLEXIÓN SOBRE LOS ASPECTOS TRABAJADOS EN EL MÁSTER.

2.1 Análisis y reflexión sobre la práctica.

Este primer apartado es una continuación de lo expresado hasta el momento, sólo lo que más pormenorizado. En él, realizo una reflexión personal sobre los aspectos positivos y negativos de cada una de las asignaturas del máster. He intentado ser lo más objetivo posible, por lo que en ningún momento debería entenderse que tras estas palabras

se esconde una opinión personal contra alguno/a de los/as docentes que impartieron dichas materias.

❖ *Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad.*

La asignatura de Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad fue una de las más interesantes. Lo primero que destacaría de ella sería su carácter **novedoso**, en el sentido de que un/a estudiante de Historia apenas sabe nada sobre la Psicología y sus aplicaciones posibles en el aula. Otro de los aspectos que más me gustó fue la forma en la que el profesor supo explicar la materia. Los contenidos se repartieron de manera sencilla y amena a lo largo de clases expositivas, prácticas y tutorías grupales.

Hubo otras cosas con las que estoy en total desacuerdo. La primera de ellas fue la **forma de evaluación**. No me parece una buena idea que a partir de dos actividades relacionadas con la técnica del rompecabezas se puedan poner un par de calificaciones, que a pesar de ser una parte pequeña de la nota, tienen su importancia en el cómputo global de la asignatura. El planteamiento del examen tampoco me pareció de lo más acertado, ya que la mayor parte de la gente que procedemos de Humanidades no estamos acostumbrados a realizar exámenes de verdadero-falso. Asimismo, este modelo de examen, al menos desde mi punto de vista, no permite valorar todo el conocimiento que se tiene sobre la materia, ya que por muy bien que se redacten las preguntas siempre hay un porcentaje de ellas que pueden generar cierta confusión a la hora de interpretarlas.

❖ *Aprendizaje y Enseñanza.*

Aprendizaje y Enseñanza se situaría entre las mejores asignaturas. Tiene una organización de los contenidos bastante clara y estructurada. Toda ella gira en torno a la elaboración de una **programación didáctica** para alguna de las asignaturas impartidas por el Departamento de Geografía e Historia. Esto es algo fundamental para cualquier estudiante de este Máster, ya que una de las pruebas de las oposiciones consiste en la elaboración y defensa de una programación didáctica.

Las actividades encargadas por el profesor me parecieron muy interesantes. Trataron temas relacionados con la enseñanza de la Historia y que siempre resultan polémicos: qué Historia enseñar, cuál es el contexto del centro en el que estamos haciendo las prácticas, cómo deben plantearse los exámenes, etc.

Lo que yo mejoraría de esta asignatura serían algunos de los **materiales** colgados en el Campus Virtual. El diseño de muchas de las diapositivas cuenta con demasia-

dos efectos visuales. Todas esas animaciones son prescindibles y, en mi opinión, lo único que hacen es ralentizar la lectura. El resto de los materiales están muy bien.

❖ *Complementos de la Formación Disciplinar: Geografía, Historia e Historia del Arte.*

Complementos de la Formación Disciplinar se situaría entre las peores asignaturas del Máster. Los **motivos** que me permiten realizar esta afirmación son varios. Primero, no tiene mucho sentido intentar enseñar en tres meses la Historia del Arte y la Geografía que deberían haberse impartido en la Licenciatura. Segundo, el grado de descoordinación fue enorme, de hecho, hubo ocasiones en las que los horarios de los profesores se solaparon. Tercero, la docencia debería haber estado claramente estructurada y dividida en tres bloques diferenciados, y no alternado las clases de Geografía, Historia e Historia del Arte sin ningún orden.

A pesar de todo, esta asignatura tuvo sus **cosas buenas**. Los tres profesores (Miguel Ángel, Benjamín y Fernando) demostraron tener muy buenos conocimientos de la materia, así como de los recursos didácticos disponibles para cuando los/as alumnos/as fuésemos al Prácticum. Asimismo, la forma de evaluar me pareció la adecuada: elaborar dos unidades didácticas, una de Historia y otra a escoger entre Historia del Arte o Geografía.

En esta asignatura se realizó una de las actividades más interesantes del Máster. Consistió en realizar un recorrido artístico y geográfico por el centro de Oviedo. Gracias a él, me pude enterar de aspectos de mi ciudad que desconocía por completo.

❖ *Diseño y Desarrollo del Currículum.*

Diseño y Desarrollo del Currículum la situaría como una de las asignaturas **más útiles** del máster, desde el punto de vista del día a día del profesorado. En ella, aprendí a elaborar unidades didácticas. Este proceso se realizó paso a paso, a través de diapositivas, ejemplos de unidades didácticas, vídeos e intervenciones en el aula. Destacaría dos cosas: los materiales recomendados por el profesor, tanto las plantillas como las diapositivas proyectadas en clase, y las actividades realizadas en las tutorías grupales. En ambos casos, me parecieron las oportunas.

Si tuviese que señalar algo negativo de esta asignatura, sería su **evaluación**. Me parece un poco arriesgado que la mayor parte de la nota dependa de la elaboración de una unidad didáctica.

❖ *Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa.*

Esta parte del máster es de las **más interesantes**, aunque tiene su punto de dificultad. Es difícil que pueda innovar una persona que apenas se ha adentrado en el mundo de la enseñanza. Aun así, todo lo relacionado con la innovación tiene un interés capital, ya que la sociedad evoluciona muy rápido y el profesorado no se puede quedar atrás.

Esta asignatura me ha servido para romper las ideas previas que yo tenía sobre la innovación educativa. No se trata de introducir la tecnología más avanzada en las aulas, sino de hacer las cosas de una manera más provechosa. Estos cambios solo pueden funcionar si antes se han detectado las necesidades sobre las que se quiere innovar, por esta razón, uno de los grandes aciertos del máster es el de presentar la innovación y la investigación educativas juntas.

Los materiales colgados en el Campus Virtual son lo mejor de la asignatura. Han facilitado mucho la resolución de las actividades y pueden ser de gran utilidad de cara a futuros trabajos de innovación e investigación.

Por último, lo que menos me ha gustado de esta asignatura es el haber tenido que elaborar un **proyecto de innovación** cuando apenas se ha tenido contacto con la realidad de las aulas.

❖ *La Comunicación Social en el Aula: Prensa, Información Audiovisual y Nuevos Medios de Comunicación.*

Los medios de comunicación tanto en papel como digitales son una herramienta educativa muy útil para la enseñanza de la Historia, sin embargo, no todo es aprovechable. Esta asignatura permite establecer esa **diferencia** desde el primer día. Gracias a los enlaces colgados en el Campus Virtual se puede acceder a un número elevado de recursos periodísticos de calidad que pueden ser utilizados en una clase de Historia tanto de la ESO como del Bachillerato: artículos, vídeos, páginas Web, etc. Todo este material, además de ser útil para la docencia lo es para la investigación. Señalo esto porque un porcentaje muy elevado de los materiales con los que se elaboraron los trabajos de la asignatura salieron de esas páginas. En este sentido, **la evaluación** me pareció la más adecuada. Elaborar una propuesta de intervención es una buena manera de comprobar si el alumnado sabe aplicar los medios de comunicación a un contexto educativo.

Las **sesiones teóricas** podrían mejorarse. Quizás hubiese sido mejor haber dedicado más tiempo a la resolución de actividades.

❖ Prácticum.

El Prácticum ha sido, desde mi punto de vista, lo mejor de todo el máster y tal vez lo que le da sentido. Gracias a él he conocido de primera mano y durante trece semanas el **funcionamiento diario** de un Instituto de Enseñanza Secundaria. Asimismo, he podido comprobar la aplicación práctica de todas las asignaturas teóricas tanto las del primer cuatrimestre como las del segundo. Al mismo tiempo, me he dado cuenta de la importancia que tiene para un/a profesor/a el estar continuamente adaptándose y reciclándose para no quedarse descolgado del conjunto de la sociedad.

Lo peor de todo el período de prácticas han sido los **horarios**. El hecho de haber tenido que ir por la mañana y por la tarde, tanto al IES como a la Facultad ha llegado a ser agotador. Además, muchas de las reuniones que se celebran en los centros (claus-tros, CCP, Consejos Escolares, etc.) son por la tarde, con lo que a veces coincidían con las clases en la Facultad. En definitiva, pienso que habría que buscar una solución que permitiese compatibilizar mejor ambas cosas.

❖ Procesos y Contextos Educativos.

Ésta fue la asignatura **más compleja** del máster, en primer lugar por el elevado número de profesores que la impartieron, seis en apenas dos meses y medio. Asimismo, el sistema de evaluación no tuvo mucho sentido. No me parece muy lógico que para una asignatura tan breve se encargasen tal cantidad de trabajos, en concreto cuatro trabajos individuales y dos en grupo. A pesar de tal cantidad de tareas, estas actividades eran muy interesantes y útiles, tanto de cara al Prácticum como para el desempeño de la docencia en un futuro. En mi opinión, es fundamental que una persona que vaya a dedicarse a la enseñanza conozca antes de ir a un IES cosas tan elementales como: un PCE, una PGA, un PAT, un PAD, etc.

De todos los bloques de la asignatura, quisiera destacar el dedicado a la **convivencia**. Cuando se va a trabajar con personas en una edad tan complicada como la adolescencia es importantísimo saberles entender, escuchar y comprender; todo ello, sin perder de vista que en el aula el/la docente es el/la responsable de lo que suceda y, por ende, debe procurar que las cosas marchen como es debido.

❖ Sociedad, Familia y Educación.

Este módulo del máster fue uno de los más **interesantes**. Las familias son uno de los pilares sobre los que descansa el sistema educativo actual. En esta asignatura, se

explicaron los diferentes tipos de familias con los que va a tener que trabajar un/a profesor/a en su labor de tutor/a.

Una de las cosas más útiles del módulo fue el apartado dedicado a los diferentes modelos en los que muchos/as padres/madres educan a sus hijos. Estos paradigmas son fundamentales para comprender el comportamiento de los/as estudiantes.

Finalmente, quisiera hacer dos **consideraciones**, una respecto al resto de contenidos y la otra referente a la carga de trabajo. El resto de la materia versó sobre los Derechos Humanos y el género. Ambos aspectos son fundamentales si se quieren superar los diferentes estereotipos que todavía siguen vigentes en nuestra sociedad. Por lo que respecta a las tareas encomendadas, me pareció una propuesta muy razonable: dos trabajos en grupo y uno individual.

❖ TICS.

TICs estaría dentro de las asignaturas más **útiles**. La metodología me pareció la oportuna: pocas clases teóricas y el resto prácticas. Gracias a esta asignatura, me enteré de varias cosas: del programa Escuela 2.0, de las líneas de investigación educativas en torno a las TICs, y de la gran variedad de recursos educativos digitales que hay en Internet: Wikis, Webquest, juegos, etc. Una de las cosas que más me sorprendió fue descubrir el abanico de posibilidades didácticas que ofrece algo tan sencillo como un blog.

Lo peor de esta asignatura es su **corta duración**. Considero que son muy pocos créditos para la importancia que las nuevas tecnologías tienen en la Educación actual. Asimismo, el tema de las redes sociales debería haberse tratado con mayor detalle.

❖ Trabajo Fin de Máster.

La elaboración de un trabajo fin de máster me parece un **buen punto y final** a un año de trabajo y estudio. Estoy de acuerdo con la estructura propuesta. Creo que siempre es positivo hacer balance y crítica tanto de las asignaturas como de los entornos pedagógico y legislativo; por otra parte, saber elaborar una programación es algo fundamental para cualquier futuro/a docente. Finalmente, ha sido muy positivo el que haya podido desarrollar una propuesta de innovación. Por un lado, he descubierto una faceta diferente de la Educación, y por otro, he entrado en contacto con líneas investigadoras nuevas que quizás me sirvan para trabajos de investigación futuros.

Lo más negativo del trabajo fin de máster es que se trata de una tarea **demasiado extensa** para el poco tiempo del que dispongo durante este segundo cuatrimestre.

2.2 Análisis y valoración del currículo oficial de Ciencias Sociales (1º de la ESO).

2.2.1 Análisis.

El **Decreto 74/2007 de 14 de junio**, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, divide el currículo de Ciencias Sociales Geografía e Historia en cuatro grandes bloques, correspondientes cada uno de ellos a un curso de la ESO. El de primero de la ESO se articula en torno a los siguientes puntos: introducción, contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas, orientaciones metodológicas, objetivos, contenidos y criterios de evaluación.

La contribución a las **competencias básicas** tiene un peso muy importante, de hecho, es el elemento que orienta la metodología de cualquier curso o actividad que se desarrolle dentro de la Educación Secundaria Obligatoria. Así las cosas, se busca que el/la alumno/a pueda establecer relaciones entre el contenido que esté trabajando y la realidad del momento.

El apartado dedicado a los **objetivos** es breve, no ocupa más de una hoja. Son once en total. Se podrían dividir en función de las materias que se trabajan a lo largo del curso: sociedad, interacción con el medio físico, economía, Historia, diversidad cultural, arte, vocabulario específico de las Ciencias Sociales, manejo de fuentes geográficas e históricas, funcionamiento en el aula y valores democráticos.

Los **contenidos** se articulan en tres grandes bloques. El primero incluye contenidos comunes a toda la ESO, principalmente de carácter procedimental y actitudinal. El segundo abarca la parte de Geografía que se trata en este curso, mientras que el tercero corresponde a la época histórica que transcurre desde la Prehistoria hasta la Tardoantigüedad.

Las partes de Geografía e Historia son muy variadas. Tratan temas tan diversos como: la interacción con el mundo físico, la economía, los problemas medioambientales, la hominización, los primeros Estados, la herencia grecorromana, el arte clásico, etc.

Gracias a esta gran variedad, podría decirse que no queda sin tocar ninguno de los temas que el/la estudiante debe conocer para poder continuar con éxito sus estudios de Secundaria.

Los **criterios de evaluación** giran en torno a las tres categorías en las que se dividen los contenidos: conceptuales, procedimentales y actitudinales. Asimismo, las ocho competencias básicas también juegan un papel capital en la redacción de estos criterios. Son nueve criterios en total. Los cuatro primeros dedicados a la parte de Geografía y los cinco restantes referidos a los temas de Historia.

Los criterios de evaluación geográficos valoran aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales muy sencillos. Son del estilo: localiza, describe, señala, etc. Esto es algo lógico, ya que el alumnado todavía no tiene ni la capacidad lingüística ni los conocimientos necesarios para desarrollar actividades de mayor complejidad.

Los criterios de evaluación históricos siguen la misma línea que los de Geografía. En este apartado, se valoran aspectos de este tipo: situar cronológicamente, nociones de evolución y cambio, identificar, exponer, diferenciar, caracterizar, etc. Las razones de que se utilicen este tipo de indicadores son las mismas que en el apartado anterior.

En resumen, éste es un currículo **equilibrado**, tanto desde los contenidos como desde la evaluación. Asimismo, concede una importancia destacada a las **habilidades y destrezas** que el alumnado necesitará en los cursos siguientes de la ESO.

2.2.2 Valoración.

Si bien es un currículo equilibrado y estructurado, hay algunos aspectos en los que demuestra su falta de realismo o cuando menos un **optimismo** un tanto excesivo. El **cuarto criterio de evaluación** valora la participación de los/as estudiantes en los debates relacionados con la temática medioambiental. El problema es el siguiente ¿qué base de conocimientos medioambientales puede tener un/a alumno/a de primero de la ESO? A mi juicio entiendo que la técnica de debates facilita a los/as estudiantes la posibilidad de argumentar su opinión, escuchar y aceptar o contrarrestar la de otros/as compañeros/as; facilita la adquisición de conocimientos a los participantes y oyentes, pero si no se conoce suficientemente el tema se corre el riesgo de caer en un mero opinar por opinar, sin exposición ni argumentación ordenada ni coherente. Me parece que hay que intentar que los estudiantes de la ESO empiecen a distinguir entre opinar y argumentar pues el mero hablar no conduce a nada y los modelos “televisivos” de debates confunden y hacen que parezca que todo el mundo puede hablar de lo que le plazca.

Otro de los puntos débiles también está relacionado con los criterios de evaluación, aunque está presente en todo el documento. El **sexto criterio de evaluación** valora el realizar exposiciones orales o trabajos escritos. Mi experiencia en los tres meses de prácticas me dice que esto es demasiado ambicioso. Muchos/as de los/as alumnos/as presentan carencias serias en lectura y escritura. Suelen leer con bastante dificultad y comenten muchos fallos en ortografía, sintaxis y gramática. Todo esto da como resultado, el que posean una capacidad de redacción limitada y un vocabulario muy pobre.

El último de los puntos que me gustaría valorar es otro de los criterios de evaluación. Se trata del **criterio de evaluación número ocho**. En él, se pide que el/la alumno/a reconozca alguno de los rasgos básicos de la Hispania Romana en mapas y fuentes históricas. Al igual que pasaba con los criterios anteriores, pienso que es muy poco realista pedir a estos/as estudiantes, que manejen fuentes históricas. En mi opinión, lo más importante es que adquieran una base sólida de conocimientos históricos, y una vez obtenida, pasar a utilizar fuentes históricas.

2.3 Propuestas innovadoras y de mejora.

Como ya se dijo antes, la referencia para elaborar el currículo son las ocho competencias básicas. Una de ellas es **tratamiento de la información y competencia digital**. Esta competencia no tiene la presencia que debería en el currículo de la ESO, lo que constituye un grave error. Los/as estudiantes deben manejar las TICs cuanto antes, ya que las utilizarán a lo largo de su vida educativa, profesional y personal.

Una forma de empezar sería integrándolas en las aulas. Se empezaría usando la PDI de forma generalizada y luego se utilizarían los recursos educativos disponibles en Internet. Ante las dudas que pudiesen surgir sobre si un contenido educativo es apropiado para primero de la ESO, yo recomendaría comenzar por los materiales digitales que tienen las editoriales. En el caso de que se realizasen todas las actividades, hay páginas Web que ofrecen recursos educativos gratuitos como la del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas, Racó del Clic o el portal educativo de la Junta de Extremadura.

La integración de las TICs debe ser algo más que visitar páginas Web o ver vídeos de YouTube. Desde mi punto de vista, las actividades digitales más apropiadas para el aprendizaje de las Ciencias Sociales Geografía e Historia por parte del alumnado de primero de la ESO son aquellas que responden a esta tipología: verdadero/falso, respuesta múltiple y Webquest. Esta última es la utilizaré para mi propuesta de innovación.

III. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CIENCIAS SOCIALES DE PRIMERO DE LA ESO.

3.1 Contexto del centro y del grupo.

El primer punto de una programación didáctica es muy importante, ya que habrá que programar de una u otra manera en función del centro y del grupo al que vaya dirigida. Esta programación toma como referencia al IES Aramo porque fue el centro en el que realicé el Prácticum.

El IES Aramo ha conocido múltiples **ubicaciones** desde que comenzó a funcionar en 1938. El edificio actual data de 1964. Está en el centro de Oviedo, junto al Palacio de Justicia y algunas de las Consejerías del Gobierno del Principado de Asturias. Esta parte de Oviedo cuenta con equipamientos lúdicos y comerciales, como el Centro Cívico Comercial y el Centro Comercial Modoo.

La **población** de la zona es de clase alta y envejecida. Muchos/as de sus habitantes trabajan en profesiones liberales o en tiendas dirigidas a este sector social. Asimismo, las oficinas de las empresas más importantes de Asturias están ubicadas aquí.

Está cerca de otras **instituciones educativas** de Enseñanza Media: IES Fleming, IES Alfonso II, Colegio de las Dominicas, Colegio Dulce Nombre de Jesús y Colegio de la Milagrosa. Excepto el IES Alfonso II, todos son más pequeños que el IES Aramo.

Los colegios públicos siguientes están adscritos a él:

❖ **Uniadscritos** (colegios que tienen únicamente como centro de referencia al IES Aramo. Sus alumnos/as tienen garantizada la plaza escolar): C.P. “Gesta-I” (Oviedo), C.P. “Gesta-II” (Oviedo), C.P. de San Claudio (Oviedo) y C.P. “Pablo Iglesias” (Soto de Ribera).

❖ **Multiadscritos** (aquellos centros de primaria que están vinculados a varios IES, entre los que está el IES Aramo): C.P. “Buenavista-I” (Oviedo), C.P. “Baudilio Arce” (Oviedo), C.P. “Fernández Inguanzo” (Morcín), C.P. Narciso Sánchez (Olloniego) y C.P. Argame (Morcín).

Es la referencia administrativa para los siguientes centros: Colegio Amor de Dios, Colegio Dulce Nombre de Jesús y CFPE de Imagen y Sonido de Noreña. En este último caso, el Bachillerato también está incluido.

El IES Aramo participa en **programas educativos** muy variados. Algunos los realiza el propio centro, como el programa bilingüe (inglés), mientras que otros los lleva a cabo en colaboración con otras instituciones públicas como el Ayto. de Oviedo (programa Órdago) o la Universidad de Oviedo (Máster en Formación del Profesorado).

Su **alumnado** está formado por unos/as 900 estudiantes, por lo que podría adscribirse a un centro de tamaño medio. Proceden de contextos familiares muy diversos, aunque el modelo mayoritario es el padres/madres con estudios universitarios. La proporción de alumnos/as de origen extranjero se encuentra estabilizada desde hace años en un 16%. La mayoría son hispanoamericanos, magrebíes y de Europa del Este.

Los/as estudiantes que acuden al IES Aramo residen en el centro de Oviedo y en su periferia semirrural. Éstos/as últimos/as disponen de transporte escolar. El alumnado procedente de La Corredoria ha crecido desde la apertura del apeadero de RENFE.

La **plantilla docente** está formada por 92 personas, distribuidas en diecisiete Departamentos. Su edad media es elevada, ya que por lo general se trata de profesores/as con plaza y destino definitivos. Algunos/as tienen la condición de catedrático.

El **PAS** está formado por: un secretario, cinco limpiadores/as y cuatro conserjes. Unos/as trabajan de mañana y otros/as de tarde.

El IES Aramo está muy bien **equipado**. Cuenta con cuatro aulas de informática, tres laboratorios, dos aulas de tecnología, un aula de dibujo, un aula de música, salón de actos, dos gimnasios, instalaciones relacionadas con los Ciclos de Formación Profesional y una biblioteca. Casi todas las aulas tienen ordenador y cañón. Además, 7 de ellas, disponen de PDI. Por último, también hay otras instalaciones auxiliares: almacén, mediateca, calderas, vestuarios y cafetería.

Esta **programación** está dirigida al grupo de primero de la ESO no bilingüe. Está formado por cinco alumnas y siete alumnos. Su rendimiento académico es muy variado, aunque por lo general suelen aprobar la asignatura de Ciencias Sociales sin muchas dificultades. Los que no aprueban es porque, o bien no suelen asistir a clase, o bien son alumnos/as repetidores/as con un nivel motivacional bastante bajo.

La mayoría de los/as estudiantes tienen un nivel aceptable de dominio de las nuevas tecnologías, de hecho, un buen número de ellos/as tiene ordenador en casa con conexión a Internet y algunos/as pueden acceder a la Red desde sus teléfonos móviles. Por último, destacar que en este grupo no hay ningún/a alumno/a con discapacidades físicas o psíquicas.

3.2 Objetivos.

3.2.1 Los objetivos generales de la Enseñanza Secundaria Obligatoria según el Real Decreto 1631/2006, que establece las enseñanzas mínimas.

El **Real Decreto 1631/2006 de 29 de diciembre** establece en su artículo tres que la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los/as alumnos/as las capacidades que les permitan

❖ Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

❖ Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

❖ Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

❖ Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

❖ Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

❖ Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

❖ Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

❖ Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y

mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

❖ Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

❖ Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

❖ Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

❖ Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3.2.2 Objetivos generales de la etapa (nivel autonómico). Decreto 74/2007 de 14 de junio por el que se regula y establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.

Los objetivos recogidos en el **Decreto 74/2007 de 14 de junio** para la Educación Secundaria Obligatoria son los siguientes:

❖ Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

❖ Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

❖ Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

❖ Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

❖ Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

❖ Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

❖ Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

❖ Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

❖ Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

❖ Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

❖ Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

❖ Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

❖ Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de ese derecho.

3.2.3 Objetivos de la materia (CC SS / Geografía / Historia / Arte).

El Decreto **74/2007 de 14 de junio** recoge los objetivos que deben guiar la docencia de Ciencias Sociales:

❖ Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.

❖ Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, político y medioambiental.

❖ Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.

❖ Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa, España y Asturias.

❖ Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa, de España y de Asturias para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece.

❖ Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.

❖ Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.

❖ Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las ciencias sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.

❖ Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.

❖ Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.

❖ Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz y la igualdad, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

3.2.4 Contribución de las Ciencias Sociales a la adquisición de las competencias básicas.

La **Comisión Europea** ha establecido unas competencias clave necesarias para el aprendizaje de las personas a lo largo de la vida y ha animado a los Estados miembros a dirigir sus políticas educativas en esta dirección. Así pues, una de las principales novedades de la **LOE** fue la incorporación de las mismas en su artículo 6. Según el **Decreto 74/2007 de 14 de junio** “el carácter integrador de la materia de Ciencias sociales, Geografía e Historia, hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de varias las competencias básicas”. En esta materia, las competencias básicas se desarrollan así:

❖ Competencia en comunicación lingüística.

Disponer de esta competencia conlleva tener conciencia de las convenciones sociales, de los valores y aspectos culturales y de la versatilidad del lenguaje en función del contexto y la intención comunicativa. Implica la capacidad empática de ponerse en el lugar de otras personas; de leer, escuchar, analizar y tener en cuenta opiniones distintas a la propia con sensibilidad y espíritu crítico; de expresar adecuadamente las propias ideas propias y las emociones, y de aceptar y realizar críticas con espíritu constructivo.

Con distinto nivel de dominio y formalización esta competencia significa, en el caso de las lenguas extranjeras, poder comunicarse en algunas de ellas y, con ello, enri-

quecer las relaciones sociales y desenvolverse en otros contextos. Asimismo, se accede a mayor cantidad y diversidad de fuentes de información, comunicación y aprendizaje.

En síntesis, el desarrollo de esta competencia comporta el dominio de la lengua oral y escrita en múltiples contextos, y el uso funcional de, al menos, una lengua extranjera. Así pues, Ciencias Sociales puede contribuir a desarrollar esta competencia:

- Facilitando el logro de habilidades para comprender y expresarse empleando variantes del discurso como la descripción, la narración, la disertación...
- Colaborando en la adquisición de un vocabulario específico de Historia.
- Interpretando diferentes textos o documentos en soporte papel o digital.
- Redactando textos con coherencia.
- Manteniendo diálogos constructivos.

❖ Competencia matemática.

El desarrollo de esta competencia conlleva utilizar espontáneamente los elementos y razonamientos matemáticos para interpretar y producir información, para resolver problemas provenientes de situaciones cotidianas y para tomar decisiones. Supone aplicar aquellas destrezas y actitudes que permiten razonar matemáticamente, comprender una argumentación matemática y expresarse y comunicarse en el lenguaje matemático, utilizando las herramientas adecuadas e integrando el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento. La materia de Ciencias Sociales en 1º de la ESO puede contribuir al logro de esta competencia:

- Aplicando operaciones matemáticas básicas en contenidos referidos a magnitudes físicas: temperaturas, presión, población, etc.
- Usando procedimientos matemáticos para elaborar e interpretar documentos históricos de naturaleza estadística.
- Usando escalas numéricas y gráficas.
- Codificando numéricamente informaciones para representarlas gráficamente.

❖ Competencia social y ciudadana.

Esta competencia supone comprender la realidad social en la que se vive, afrontar la convivencia y los conflictos empleando el juicio ético basado en los valores y prácticas democráticas, y ejercer la ciudadanía, actuando con criterio propio, contribuyendo a la construcción de la paz y la democracia, y manteniendo una actitud construc-

tiva, solidaria y responsable ante el cumplimiento de los derechos y obligaciones cívicas. Es una competencia idónea para trabajar desde Ciencias Sociales, por ejemplo:

- Comprendiendo la realidad social, actual e histórica.
- Entendiendo los rasgos de las sociedades actuales
- Creando sentimientos que favorecen la convivencia.
- Desarrollando la empatía mediante la comprensión de las acciones humanas.
- Ejercitando del dialogo y el debate constructivo.
- Acercándose críticamente a diferentes realidades sociales, actuales o históricas.

❖ Conocimiento e interacción con el mundo físico.

Esta competencia supone el desarrollo y aplicación del pensamiento científico-técnico para interpretar la información que se recibe y para predecir y tomar decisiones con iniciativa y autonomía personal en un mundo en el que los avances que se van produciendo en los ámbitos científico y tecnológico tienen una influencia decisiva en la vida personal, la sociedad y el mundo natural. Asimismo, implica la diferenciación y valoración del conocimiento científico al lado de otras formas de conocimiento, y la utilización de valores y criterios éticos asociados a la ciencia y al desarrollo tecnológico.

Son parte de esta competencia básica el uso responsable de los recursos naturales, el cuidado del medio ambiente, el consumo racional y responsable, y la protección de la salud individual y colectiva. Hay maneras de trabajar esta competencia en primero de la ESO, por ejemplo:

- Desarrollando una percepción y conocimiento del espacio físico en que se ha desarrollado la actividad humana.
- Conocer las consecuencias medioambientales del proceso de industrialización.

❖ Expresión cultural y artística.

El conjunto de destrezas que configuran esta competencia se refiere tanto a la habilidad para apreciar y disfrutar con el arte y otras manifestaciones culturales, como a aquellas relacionadas con el empleo de algunos recursos de la expresión artística para realizar creaciones propias. Implica un conocimiento básico de las distintas manifestaciones culturales y artísticas, la aplicación de habilidades de pensamiento divergente y de trabajo colaborativo, una actitud abierta, respetuosa y crítica hacia la diversidad de expresiones artísticas y culturales, el deseo y voluntad de cultivar la propia capacidad

estética y creadora, y un interés por participar en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico. Ciencias Sociales puede ayudar a alcanzar esta competencia básica de la siguiente manera:

- Caracterización de estilos y artistas.
- Comparar diversos tipos de estilos señalando semejanzas y diferencias.
- Explicar la evolución de un tema en distintos estilos.

❖ Tratamiento de la información y competencia digital.

El tratamiento de la información y la competencia digital implican ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas. También tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, y respetar las normas acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes. Desde Ciencias Sociales se desarrollará esta competencia de la siguiente manera:

- Buscando información de fuentes diversas, relacionándolas y comparándolas.
- Estableciendo criterios objetivos para la selección de la información.
- Distinguiendo entre aspectos relevantes de la información y los que no lo son.
- Relacionando y comparando fuentes de información.
- Integrando y analizando la información de forma crítica.

❖ Aprender a aprender:

Aprender a aprender implica la conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de eficacia personal. Incluye el pensamiento estratégico, la capacidad de cooperar y de autoevaluarse, y el manejo de un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual, todo ello a través de experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes. El desarrollo de esta competencia en este curso se puede llevar a cabo del modo siguiente:

- Teniendo una visión estratégica de los problemas.
- Sabiendo prever y adaptarse a los cambios que se producen.
- Aplicando razonamientos de distinto tipo.
- Buscando explicaciones multicausales.
- Prediciendo efectos de los fenómenos sociales.
- Diseñando estrategias para pensar, organizar, memorizar y recuperar información.

❖ Autonomía e iniciativa personal

La autonomía y la iniciativa personal suponen ser capaz de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico. El trabajo de esta competencia se llevará a cabo de la manera siguiente:

- Desarrollando iniciativas de planificación y ejecución.
- Llevando a cabo procesos de toma de decisiones.
- Ideando, planificando, elaborando, analizando y revisando un trabajo.
- Comparando los objetivos previstos con los alcanzados.
- Extrayendo conclusiones.

3.2.4.1 Desarrollo de las competencias básicas en Geografía.

❖ Comunicación lingüística.

- Lectura de textos con contenido geográfico.
- Vocabulario: conocimiento y uso de conceptos relacionados con el relieve terrestre, la hidrología, el clima, el paisaje, el medio ambiente y los riesgos naturales.
- Buscar las ideas básicas de un tema e interpretar y organizar la información en esquemas simples y sencillos mapas conceptuales
- Elaborar respuestas escritas.
- Exposiciones orales.

❖ Tratamiento de la información y competencia digital.

- Conocer las bases del lenguaje cartográfico: título, leyenda y símbolos, orientación, y tipografía. Red de paralelos y meridianos.
- Manejo de mapas físicos y temáticos: Europa, España, Asturias y comarcales.
- Buscar información en Internet.
- Manejo de aplicaciones informáticas y webs como *google.maps*, *google.earth*, *aemet.es* y *embalses.net*.
- Utilizar webs de medios de comunicación como *elpais.com* y *elmundo.es*.
- Usar fuentes escritas, materiales e iconográficas para obtener información.
- Manejo de fotografías aéreas y de satélite como fuente de información.
- Búsqueda de información en atlas y enciclopedias.
- Usar la cartografía, los gráficos y las fotografías como fuente de información.

❖ Competencia social y ciudadana.

- Trabajos en grupo: planificación de rutas, clasificación de climogramas, identificación de paisajes por fotografías...

- Debates y tomas de posición individuales sobre los efectos de las acciones humanas sobre el medio: relieve, aguas, atmósfera, riesgos naturales y transformación del paisaje.

- Elaboración de propuestas –individuales y en pequeño grupo- frente a los grandes problemas medioambientales o los de carácter más local que recojan, de modo particular, las posibles actuaciones personales frente a los mismos.

- Conocer algunas muestras interesantes del patrimonio natural mundial y reflexionar críticamente sobre los efectos que las acciones humanas tienen sobre ellos.

- Proponer medidas solidarias con las víctimas de catástrofes naturales.

❖ Competencia matemática.

- Aplicar escalas numéricas y gráficas en el manejo de mapas y planos y en la planificación de rutas.

- Localizar puntos en un mapa utilizando los conceptos de longitud y latitud.

- Utilizar con soltura las unidades de: temperatura, presión y precipitaciones.

- Representar gráficamente datos de temperaturas medias y precipitaciones totales.

- Representar información numérica en un gráfico, elaborar un gráfico sectorial, así como otros tipos de gráficas.

- Cálculo de tasas, proporciones y otros índices de medida.

❖ Competencia espacial.

- Analizar globos terráqueos y mapas.

- Conocer los distintos tipos de mapas.

- Usar la simbología de un mapa y elaborar e interpretar leyendas.

- Orientarse conociendo los puntos cardinales y coordenadas geográficas.

❖ Autonomía e iniciativa personal.

- Utilizar conocimientos geográficos en contextos cotidianos, por ejemplo la planificación de una excursión.

- Utilizar conocimientos geográficos para argumentar sobre problemas cotidianos, por ejemplo la necesidad de conservar los acuíferos.

- Utilizar conocimientos geográficos, por ejemplo la comprensión del tiempo y su previsión, a la hora de planificar actividades cotidianas.

- Utilizar los conocimientos del tema para argumentar cuales son los paisajes más favorables y más desfavorables para los seres humanos.

- Argumentar sobre la transformación humana de un paisaje concreto.

❖ Aprender a aprender.

- Utilizar la técnica del subrayado.
- Realizar clasificaciones.
- Organizar la información: ficha, esquema de llaves y esquema de flechas.
- Realizar comparaciones mediante cuadros de doble entrada.
- Utilizar los marcadores textuales como herramientas para desentrañar un texto.
- Hacer resúmenes del tema.
- Elaborar mapas de conceptos para sintetizar la información.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en el análisis de situaciones reales.

3.2.4.2 Desarrollo de las competencias básicas en Historia.

❖ Comunicación lingüística.

- Utilizar el vocabulario relacionado con la época.
- Comprender textos narrativos: *El hallazgo de las pinturas de Altamira, El Tesoro del faraón, Tras las huellas de Troya, etc.*
- Identificar las ideas principales de un texto e interpretar y organizar la información.
- Buscar las ideas básicas del tema e interpretar y organizar la información.
- Elaborar respuestas escritas.
- Citar ejemplos que corroboren una información.

❖ Aprender a aprender.

- Resumir información en fichas.
- Utilizar formas especializadas de representar información, como la cronología.
- Elaborar mapas conceptuales.

❖ Tratamiento de la información y competencia digital.

- Buscar información en Internet y en enciclopedias digitales como *www.artehistoria.com*, *www.claseshistoria.com* o *http://aprendersociales.blogspot.com*.
- Usar fuentes primarias y secundarias para obtener información.
- Usar fuentes escritas, materiales e icnográficas para obtener información.
- Utilizar formas especializadas de representar información, como la pirámide social.
- Comparar distintas fuentes para establecer sus diferencias y semejanzas.
- Analizar textos históricos, por ejemplo los poemas de Homero.
- Usar la cartografía, los gráficos y las fotografías como fuente de información.

❖ Competencia matemática.

- Construir ejes cronológicos.
- Manejar las unidades de medida del tiempo: años, siglos, milenios, eras, etc.
- Estudiar conceptos vinculados con la población: densidad, volumen, dispersión, etc.
- Cálculo de distancias marítimas y terrestres.

❖ Competencia social y ciudadana.

- Expresar empatía hacia la forma de vida de los personajes de la época. Comprender a qué se enfrentaban y cómo resolvían sus problemas.
- Comprender términos como poder, sociedad y desigualdad.
- Valorar cómo los cambios en la producción económica y la propiedad provocaron la aparición de fuertes divisiones sociales en la Edad de los Metales.
- Identificar los pilares en los que descansaba el poder de las clases dominantes.
- Analizar la relación entre cambio económico y cambio en los criterios de organización del poder.
- Explicar cómo surgen los primeros Estados y cómo se organizan.
- Explicar cuál era la situación de la mujer y aportar una opinión propia al respecto.
- Reflexionar de forma crítica sobre las desigualdades entre los miembros de una sociedad.
- Comparar los sistemas aristocrático y democrático y opinar sobre cuál se prefiere y cuál tiene más relación con el vigente en la España actual.

- Constatar la diversidad de intereses entre pueblos que conviven y valorar mecanismos para dirimir esas diferencias, además del militar.

- Comprender que el concepto de ciudadano está vinculado a derechos políticos.

- Reflexionar críticamente sobre la segregación social en función de la riqueza.

❖ *Autonomía e iniciativa personal.*

- Comprender la importancia de que las personas vivan en comunidad para la supervivencia y el desarrollo de nuestra especie.

- Analizar el papel activo en el Paleolítico de grupos marginados en otras épocas históricas, como las mujeres y los ancianos.

- Utilizar la información estudiada como base en la que fundar opiniones razonadas sobre la esclavitud y la situación de la mujer.

- Adoptar posturas propias y defender argumentos.

3.3 Contenidos.

3.3.1 Tipología.

Los contenidos se dividen en tres grandes grupos: conceptuales, procedimentales y actitudinales. Se entiende por **contenidos conceptuales** aquellos que están más relacionados con aspectos memorísticos: normas, reglas, axiomas, descriptores, definiciones, enunciados, teoremas, modelos, etc.; por su parte, los **contenidos procedimentales** son la aplicación práctica de los conceptos e ideas que los/as estudiantes han debido aprender anteriormente: búsqueda de información, procesar dicha información, análisis, interpretación de textos, realización de tablas, gráficos, clasificaciones, comunicación de información, elaboración de informes, exposiciones, debates, etc. Finalmente, los **contenidos actitudinales** están vinculados a aspectos básicos para la convivencia y la ciudadanía: valores, normas, actitudes, principios, etc.

3.3.2 Selección y organización.

Los/as estudiantes de primero de la ESO tienen entre 11 y 12 años, por lo que el nivel y la cantidad de contenidos se ajustarán a su **madurez lingüística y psicológica**. Esta aproximación de los contenidos al nivel intelectual de los estudiantes, no debe significar ni reducción de los contenidos ni trivialización. Su enseñanza ha de estar regida

dentro de los parámetros del rigor científico. Asimismo, se ha de tener en cuenta que el acervo cultural de muchos/as de ellos/as es bastante limitado, por lo que habrá que relacionar continuamente los contenidos de primero de la ESO con los de cursos anteriores.

3.3.3 Distribución temporal de los contenidos.

Según el **Decreto 74/2007 de 14 de junio**, Ciencias Sociales tiene 3 horas semanales, por su parte, el calendario escolar del Principado de Asturias fijado a través de la **Resolución de 11 de abril de 2012** de la Consejería de Educación y Universidades y modificado por la **Resolución de 6 de julio 2012** de la misma Consejería, establece la duración del curso escolar en 175 días lectivos distribuidos a lo largo de 38 semanas. Según estos números, a Ciencias Sociales de primero de la ESO le corresponderían 114 horas anuales, sin embargo, la realidad es bien diferente. A esas 114 horas teóricas, habría que quitarle las que se pierden por fiestas locales, nacionales, “puentes”, etc. En resumen, para la elaboración de esta programación se ha pensado en dedicar de una manera flexible, una media de unas 6 horas por unidad didáctica.

Las **evaluaciones** serán la referencia temporal a la hora de repartir la materia: primera evaluación (primera semana de diciembre), segunda evaluación (segunda semana de marzo) y tercera evaluación (tercera semana de junio).

3.3.4 Enumeración de los contenidos.

3.3.4.1 Contenidos generales.

Los contenidos generales vienen recogidos en el Decreto 74/2007 de 14 de junio. Se dividen en tres áreas de conocimiento: **contenidos comunes, la Tierra y los medios naturales; y sociedades prehistóricas, primeras civilizaciones y Edad Antigua**. En cada una de ellas, hay contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

❖ Bloque 1. Contenidos comunes.

- Lectura e interpretación de imágenes y mapas de diferentes escalas y características. Percepción de la realidad geográfica mediante la observación directa o indirecta. Interpretación de gráficos y elaboración de estos a partir de datos.

- Obtención de información de fuentes diversas (iconográficas, arqueológicas, escritas, orales, proporcionadas por las tecnologías de la información, etc.) y elaboración escrita de la información obtenida.

- Localización en el tiempo y en el espacio de los periodos, culturas y civilizaciones y acontecimientos históricos. Representación gráfica de secuencias temporales.

- Identificación de causas y consecuencias de los hechos históricos y de los procesos de evolución y cambio relacionándolos con los factores que los originaron. Valoración del papel de las mujeres y los hombres como sujetos de la historia.

- Conocimiento de los elementos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas más relevantes, contextualizándolas en su época. Valoración de la herencia cultural y del patrimonio artístico, especialmente el asturiano, como riqueza que hay que preservar y colaborar en su conservación.

❖ Bloque 2. La Tierra y los medios naturales.

- La representación de la Tierra. Aplicación de técnicas de orientación y localización geográfica.

- Caracterización de los principales medios naturales, identificando los componentes básicos del relieve, los climas, las aguas y la vegetación; comprensión de las interacciones que mantienen. Observación e interpretación de imágenes representativas de los mismos. Valoración de la diversidad como riqueza que hay que conservar.

- Localización en el mapa y caracterización de continentes, océanos, mares, unidades del relieve y ríos en el mundo, en Europa, en España y en Asturias. Localización y caracterización de los principales medios naturales, con especial atención al territorio asturiano, español y europeo.

- Los grupos humanos y la utilización del medio: análisis de sus interacciones. Riesgos naturales. Estudio de algún problema medioambiental como, por ejemplo, la acción humana sobre la vegetación, el problema del agua o el cambio climático. Toma de conciencia de las posibilidades que el medio ofrece y disposición favorable para contribuir al mantenimiento de la biodiversidad y a un desarrollo sostenible. La situación medioambiental en Asturias.

❖ Bloque 3. Sociedades prehistóricas, primeras civilizaciones y edad antigua.

• Sociedades recolectoras y cazadoras. Cambios producidos por la revolución lítica. Aspectos significativos de la Prehistoria en el territorio español actual. Hallazgos relevantes en el territorio asturiano.

• Las primeras civilizaciones urbanas.

• El mundo clásico: Grecia y Roma. La democracia ateniense. Las formas de organización económica, administrativa, política y familiar romanas. Hispanorromana: romanización. La ciudad y la forma de vida urbana. Aportación de la cultura y el arte clásico. Cultura castreña y romanización en Asturias.

• Las expresiones religiosas previas al Cristianismo en Asturias. Origen y expansión del Cristianismo. Fin del Imperio romano y fraccionamiento de la unidad mediterránea.

3.3.4.2 Unidades didácticas.

Las unidades didácticas son el instrumento básico que guía la **actuación diaria** en las aulas. Cada una de las 15 unidades que componen esta programación está formada por los siguientes puntos: título, temporalización, metodología, objetivos, contenidos, actividades, atención a la diversidad, criterios de evaluación, instrumentos de evaluación y proceso de recuperación.

La **unidad didáctica nueve** será objeto de un tratamiento especial, ya que en ella se llevará a cabo la propuesta de innovación recogida en este trabajo fin de máster.

3.4 Metodología didáctica.

3.4.1 Principios generales en los que se basa el modelo didáctico.

❖ Criterios metodológicos:

El Departamento de Geografía e Historia propone las **situaciones de enseñanza-aprendizaje** siguientes:

• Explicitación y síntesis de las ideas previas de los/as alumnos/as, mediante una prueba inicial sobre los contenidos que se van a impartir en primero de la ESO.

• Descripción, explicación y caracterización de los apartados de cada unidad.

• Conclusión, síntesis y evaluación de los contenidos analizados y de las actividades realizadas a lo largo del curso.

• Expresión y aplicación de las ideas nuevas a situaciones diferentes.

A partir de la prueba inicial, se **planificará** la enseñanza buscando un aprendizaje significativo. Así pues, el proceso en cada unidad didáctica será de esta manera:

- Detección de ideas previas.
- Desarrollo de los contenidos.
- Refuerzo para los/as alumnos/as que han tenido dificultades.
- Ampliación para quienes hayan superado el proceso y puedan ampliarlo.

❖ Organización de espacios y tiempos:

El ambiente del aula tiene una importancia capital en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los **factores** que permiten una buena disposición ambiental son:

- Las relaciones de comunicación, de diálogo, de intercambio de información y de experiencias deben estar presentes en toda acción didáctica.
- La creación de condiciones físicas que favorezcan el trabajo. El Departamento defiende la conveniencia de contar con el siguiente equipamiento: mapas murales, monitor de TV, reproductor de DVD, ordenador y cañón.
- La correcta disposición de todos los elementos del aula.

La distribución del alumnado en gran grupo será la más frecuente. Se trabajará en equipo si el interés y el buen comportamiento de los/as alumnos/as lo permiten.

La organización temporal será flexible. Se seguirá este esquema: detección de los conocimientos, desarrollo de la unidad didáctica y corrección y evaluación de las actividades propuestas.

❖ Aplicación en el aula:

El/la **profesor/a** trabajará siguiendo estas orientaciones metodológicas:

- Las explicaciones serán breves y las actividades ocuparán la mayor parte del tiempo.
- Proporcionará los instrumentos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos.
- Dará una visión global de la unidad didáctica, a fin de que el/la alumno/a sepa qué va a aprender y en qué tiene que profundizar.
- Planteará las actividades de refuerzo.
- Comprobará que los/as estudiantes han comprendido bien los conceptos y manejan los procedimientos.
- Conocerá las ideas previas de los/as alumnos/as.

El alumnado se **comprometerá** a:

- Llevar a clase el material necesario
- Realizar las actividades, tanto individuales como en grupo.
- Participar en coloquios y debates.

3.4.2 Las actividades de aprendizaje.

Las **actividades** se dividen en cuatro grandes grupos:

❖ DetECCIÓN DE CONOCIMIENTOS PREVIOS.

Estas actividades se realizarán antes de cada unidad didáctica. Tienen carácter introductorio y trabajan contenidos sencillos, claros, familiares y muy generales. Enlazan los conocimientos de cursos anteriores con los que van a aprender en la unidad.

❖ MOTIVACIÓN:

Las actividades de este tipo aumentarán el interés por la materia que en ese momento se imparte. La mayoría tienen formato digital (vídeos, fragmentos de películas, páginas Web, etc.) ya que suele ser el más atractivo para la mayoría del alumnado.

❖ DESARROLLO.

La mayor parte de las actividades corresponderán a este apartado. Se dividen en tres grandes bloques dependiendo de la dificultad y del tipo de alumnado. Comenzarán siendo actividades de completar, relacionar, etc. para pasar a ser ejercicios de analizar, describir, etc. Finalmente, para el alumnado que desee subir nota, se le ofrecerá la posibilidad de realizar trabajos de investigación sobre algún aspecto de esa unidad didáctica.

❖ EVALUACIÓN.

Las actividades de evaluación vienen al final de cada unidad didáctica. Tienen un formato muy parecido al de las preguntas del examen. Son grupos de diez preguntas abiertas, a desarrollar y con un nivel de exigencia similar al de la prueba escrita, de todos modos, estas actividades son orientativas. El/la profesor/a podrá elaborar otro tipo de actividades si la mayor parte del alumnado así lo solicita. El objetivo de las mismas sería reforzar algún punto del currículo que no hubiese quedado claro.

3.4.3 Actividades complementarias y extraescolares.

Tal como señala la **Circular de Inicio de Curso**, en su punto cinco, apartado 2; y la **Resolución de 11 de abril de 2012**, de la Consejería de Educación y Universidades, por la que se aprueba el calendario escolar para el curso 2012-2013; modificada por la **Resolución de 6 de julio de 2012**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se modifica la Resolución de 11 de abril de 2012, por la que se aprueba el calendario escolar para el curso 2012-2013; los viajes de estudios o salidas didácticas se realizarán dentro del calendario escolar, siempre que en las mismas participe el alumnado mayoritariamente y no superen los 5 días lectivos.

La organización de salidas culturales depende de varios **factores**: recursos presupuestarios, horarios de apertura, disponibilidad de docentes, etc. Para este curso, hay cuatro visitas culturales programadas: Delegación territorial de la AEMET (primer trimestre), Museo Arqueológico de Asturias (segundo trimestre), Teatro Filarmónica: El cine en la Enseñanza (segundo trimestre), *La Nueva España* (tercer trimestre).

3.4.4 Los temas transversales.

Los temas transversales de la ESO aparecen en la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**, en su capítulo tercero, artículo 23:

❖ Asumir responsablemente sus deberes. Conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás. Practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos. Ejercitarse en el diálogo asumiendo los DDHH como valores comunes de una sociedad plural. Prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

❖ Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

❖ Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

❖ Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas y aprender a resolver pacíficamente los conflictos.

3.4.5 Materiales y recursos didácticos.

❖ Material cartográfico:

- Mapas geográficos: climáticos, físicos, políticos y de relieve.
- Mapas históricos: proceso de hominización, expansión neolítica, la colonización griega, el Imperio Romano y los reinos bárbaros.

❖ Material estadístico: climogramas, gráficos y pirámides de población.

❖ Materiales escritos: cuaderno de clase, fotocopias de material elaborado y/o seleccionado por el/la profesor/a y libros de consulta.

• Libro de texto: *Ciencias Sociales, Geografía e Historia*. Demos Primer curso E.S.O. Ed. Vicens Vives.

• Revistas de divulgación.

❖ Material informático: cañón, esquemas, cuadros, *Google Imágenes*, *Google Earth*, libro en soporte CD (*Ciencias Sociales, Geografía e Historia*. Demos Primer curso E.S.O. Ed. Vicens Vives), ordenador, pizarra digital y *Youtube*.

3.5 Procedimientos de evaluación.

La evaluación comprobará la **eficacia** de la metodología y la **adecuación** de las actividades y materiales propuestos. El procedimiento de evaluación será el siguiente:

❖ Evaluación inicial: Se hará en septiembre o al comienzo de cada bloque de contenidos. Detectará los conocimientos previos del alumnado. Podrá ser oral o escrita.

❖ Evaluación formativa: Valorará el trabajo del alumnado, tanto el realizado en clase como fuera de ella. Se tendrán en cuenta la capacidad del/de la alumno/a para expresarse con rigor y propiedad, la realización correcta de los trabajos propuestos y el interés y la actitud manifestados hacia la materia.

❖ Evaluación sumativa: Al final del proceso, y utilizando los datos obtenidos en la evaluación formativa, se valorará el grado de aprendizaje del alumnado en función de los objetivos establecidos y los criterios de evaluación correspondientes.

3.5.1 Criterios de evaluación y mínimos exigibles.

3.5.1.1 Criterios de evaluación generales.

Los criterios de evaluación generales recogidos en el **Decreto 74/2007 de 14 de junio** son:

❖ Localizar lugares o espacios en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas y obtener información sobre el espacio representado a partir de la leyenda y la simbología, comunicando las conclusiones de forma oral o escrita.

Con este criterio se trata de valorar que el alumno o la alumna, utilizando mapas, planos, globos terráqueos de distintos tipos, escalas y proyecciones que contengan información de carácter variado (física, política, climática, de líneas de transporte o de cualquier otro tema) es capaz de:

- Identificar las líneas básicas del sistema de orientación geográfica (meridianos, paralelos y líneas básicas imaginarias);
- Localizar y situar lugares en el mapa mediante coordenadas geográficas (latitud y longitud);
- Leer e interpretar la información de un plano o mapa, a partir de la leyenda y la simbología, expresando correctamente de forma oral o por escrito la información contenida en el mismo;
- Representar el espacio inmediato mediante croquis;
- Aplicar técnicas básicas de orientación geográfica, empleando como referencia los puntos cardinales, el sol, la brújula y planos sencillos;
- Estimar y calcular distancias entre dos puntos de un plano o mapa empleando la escala gráfica y numérica.

❖ Localizar en un mapa los elementos básicos que configuran el medio físico mundial, de Europa, de España y de Asturias (océanos y mares, continentes, unidades de relieve y ríos) caracterizando los rasgos que predominan en un espacio concreto.

Con este criterio se trata de evaluar que, empleando mapas de diferentes escalas, planisferio, mapa de Europa, de España y de Asturias, que contengan información sobre las características del medio físico, el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer y localizar los océanos, continentes y principales mares de Europa y del mundo;
- Reconocer y localizar las principales unidades del relieve y los ríos de Asturias, de España, de Europa y del mundo;
- Describir los rasgos básicos que predominan en el medio físico de Asturias, de España, de Europa, y del mundo, usando con propiedad los conceptos y vocabulario geográfico fundamentales;
- Obtener y seleccionar información geográfica procedente de diversas fuentes, mediante la observación directa del entorno, la consulta de atlas, anuarios estadísticos u otros medios bibliográficos, o por medio de las tecnologías de la información y la comunicación.

❖ Describir y comparar los rasgos físicos más destacados (relieve, clima, aguas y elementos biogeográficos) que configuran los grandes medios naturales del planeta, con especial referencia a España y Asturias, localizándolos en el espacio representado y relacionándolos con las posibilidades que ofrecen a los grupos humanos.

Con este criterio se trata de valorar en qué medida el alumno o la alumna, manejando información variada sobre los principales medios naturales de Asturias, España y del mundo obtenida mediante la observación directa del entorno, la consulta de bibliografía o el empleo de las tecnologías de la información y comunicación, es capaz de:

- Reconocer y describir los rasgos físicos más destacados (relieve, clima, aguas y elementos biogeográficos) que configuran los grandes medios naturales y paisajes del planeta, de España y de Asturias;
- Localizar en el espacio los principales medios naturales de Asturias, de España y del mundo;
- Describir las interacciones que se producen en los grandes medios naturales del planeta entre los rasgos físicos predominantes, las formas de vida que se desarrollan en ellos y las posibilidades de intervención que ofrecen a los grupos humanos;
- Comparar los diferentes medios naturales de Asturias, de España y del planeta, de acuerdo con criterios de semejanza y diferencia;
- Interpretar gráficos y elaborarlos a partir de tablas de datos geográficos.

❖ Identificar y explicar, algunos ejemplos de los impactos que la acción humana tiene sobre el medio natural, analizando sus causas y efectos, y aportando medidas y conductas que serían necesarias para limitarlos.

Con este criterio se trata de evaluar, en relación con los problemas medioambientales más relevantes, en qué medida el alumno o la alumna es capaz de:

- Describir los problemas medioambientales relevantes, en especial los más directamente relacionados con las características del medio natural (escasez de agua, pérdida de bosques, cambio climático, u otros), identificando sus causas y sus posibles efectos;
- Reconocer el impacto que producen en el medio ambiente las acciones humanas, valorarlas críticamente y exponer las acciones personales y sociales que contribuyen a su mejora a través de la ciencia, la tecnología o el consumo responsable;
- Realizar pequeños trabajos de indagación y síntesis para obtener información sobre los problemas medioambientales obteniendo información a partir de fuentes diversas;
- Participar en debates en los que se analicen las acciones que pueden contribuir a la mejora de los problemas medioambientales, mostrando una actitud crítica, constructiva y tolerante;
- Mostrar una actuación respetuosa con el medio ambiente en el entorno inmediato.

❖ Utilizar las convenciones y unidades cronológicas y las nociones de evolución y cambio aplicándolas a los hechos y procesos de la Prehistoria e Historia antigua del mundo y de la Península Ibérica.

Con este criterio se trata de evaluar si se usa la periodización y datación correcta como referencia temporal en la localización de hechos y procesos históricos y si se tiene capacidad para identificar elementos de permanencia y de cambio en procesos referidos a la Prehistoria y la Edad antigua. Para ello, se valorará que el alumno o la alumna es capaz de:

- Utilizar correctamente unidades de medida y clasificación del tiempo histórico (año, siglo, milenio, edad, a.C. y d.C.);
- Situar en el tiempo la Prehistoria y la Edad antigua y los hechos y procesos históricos más representativos de estos periodos;
- Localizar los hechos y procesos históricos más representativos de la Prehistoria y la Edad antigua;

- Identificar elementos de permanencia y de cambio en procesos referidos a las sociedades de la Prehistoria y Edad antigua;

- Representar gráficamente el tiempo guardando la proporcionalidad de los períodos representados.

❖ Identificar y exponer los cambios que supuso la revolución neolítica en la evolución de la humanidad y valorar su importancia y sus consecuencias al compararlos con los elementos que conformaron las sociedades depredadoras.

Con este criterio se trata de comprobar en qué medida se identifican los cambios radicales que acompañaron a la revolución neolítica constatando las consecuencias que ésta tuvo en la evolución de la humanidad. Para ello, se valorará que el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar los elementos básicos que conformaron las principales sociedades depredadoras (adaptación al medio, aprovechamiento de recursos e innovaciones tecnológicas);

- Describir los procesos de cambio histórico propios de la revolución neolítica y las consecuencias que tuvo en la evolución de la humanidad, a partir del análisis de los restos arqueológicos más característicos;

- Reconocer las características básicas de las sociedades prehistóricas de la zona franco-cantábrica y del área mediterránea de la Península Ibérica;

- Reconocer los diferentes papeles económicos jugados por las personas en relación con su edad y sexo, valorando el protagonismo de la mujer en las sociedades neolíticas;

- Realizar exposiciones orales o trabajos escritos utilizando correctamente el lenguaje y el vocabulario básico adecuado.

❖ Diferenciar los rasgos más relevantes que caracterizan alguna de las primeras civilizaciones urbanas y la civilización griega, identificando los elementos originales de esta última y valorando aspectos significativos de su aportación a la civilización occidental.

Con este criterio se trata de comprobar, respecto a las primeras civilizaciones urbanas y la civilización griega, que el alumno o la alumna es capaz de:

- Localizar en el tiempo y en el espacio las civilizaciones de Egipto o Mesopotamia y Grecia;

- Caracterizar los elementos básicos que conformaron las primeras sociedades urbanas, comparando estas sociedades con las precedentes a partir de las distintas fuentes arqueológicas y escritas;
- Identificar y describir las novedades aportadas por la civilización griega en cuanto a su organización política, económica y social;
- Reconocer en el mundo actual y en el patrimonio cultural y artístico elementos relevantes de la aportación de Grecia a la configuración de la civilización occidental como la democracia, la filosofía y la ciencia positiva, la mitología y literatura, el canon estético u otras.

❖ Caracterizar los rasgos de la organización política, económica y social de la civilización romana valorando la trascendencia de la romanización en Hispania y la pervivencia de su legado en nuestro país, analizando algunas de sus aportaciones más representativas.

Con este criterio se trata de evaluar el conocimiento de los principales rasgos de la civilización romana, la pertenencia de Hispania a la unidad del mundo mediterráneo creada por Roma y su legado en nuestro país. Para ello, se valorará que el alumno o la alumna es capaz de:

- Representar gráficamente en un mapa el mundo romano;
- Describir los rasgos fundamentales de la organización política, económica y social de la civilización romana;
- Reconocer algunos rasgos básicos de la Hispania romana en mapas y fuentes históricas como el proceso de conquista, la organización político-administrativa y la organización económica y social;
- Comparar los rasgos básicos de la Asturias romana y los antecedentes inmediatos con los de otros territorios peninsulares;
- Relacionar la romanización con la difusión del cristianismo y de valores como el patriarcalismo, la ciudadanía, el universalismo;
- Reconocer el legado de la civilización romana en el patrimonio artístico y en otros rasgos culturales actuales de nuestro país como la lengua, el derecho, la agricultura, la toponimia o la red viaria.

❖ Realizar una lectura comprensiva de fuentes de información escrita de contenido geográfico o histórico y comunicar la información obtenida de forma correcta oralmente y por escrito.

Con este criterio se trata de evaluar que se hace una lectura comprensiva de diferentes fuentes de información escrita utilizadas en el estudio de la materia. Para ello, se valorará que el/la alumno/a es capaz de:

- Localizar, obtener y seleccionar información a partir de fuentes bibliográficas (libros, prensa, revistas) y de las tecnologías de la información y comunicación;
- Identificar las ideas principales de textos escritos empleando estrategias de comprensión lectora: relectura, empleo del diccionario, deducción de significados por el contexto u otras.
- Elaborar esquemas explicativos en los que se resuman y relacionen informaciones diversas;
- Elaborar pequeños informes o trabajos de indagación y de síntesis en los que se combine información textual y gráfica procedente de diversas fuentes.
- Utilizar correctamente la expresión oral y escrita y el vocabulario para comunicar la información.

3.5.1.2 Mínimos exigibles:

3. 5. 1. 2. 1 Geografía.

- ❖ Identificar, clasificar y localizar los planetas del Sistema Solar.
- ❖ Conocer la forma de la Tierra.
- ❖ Reconocer los movimientos de la Tierra y sus consecuencias.
- ❖ Interpretar el mapa de los husos horarios y calcular diferencias horarias.
- ❖ Definir y utilizar los conceptos de: longitud, latitud, mapa y escala cartográfica.
- ❖ Localizar y situar puntos en el mapa utilizando la latitud y la longitud.
- ❖ Reconocer los distintos tipos de mapas, interpretar su escala y calcular distancias entre distintos lugares de la Tierra.
- ❖ Conocer, a nivel descriptivo, la estructura de la Tierra.
- ❖ Describir, a grandes rasgos, la teoría de la deriva continental.
- ❖ Clasificar los agentes de la formación del relieve.

- ❖ Localizar en el mapa los continentes y los océanos.
- ❖ Identificar y clasificar las formas del relieve europeo, español y asturiano.
- ❖ Definir y utilizar los conceptos de: litosfera, hidrosfera, atmósfera, océano, mar y río.
- ❖ Localizar en el mapa los grandes ríos de Europa, España y Asturias, y realizar una actividad de síntesis sobre los problemas del agua en el mundo actual.
- ❖ Identificar las capas de la atmósfera.
- ❖ Precisar la diferencia entre tiempo y clima, e identificar sus elementos.
- ❖ Reconocer los factores que alteran la temperatura y la presión atmosférica.
- ❖ Describir el proceso básico de las precipitaciones.
- ❖ Reconocer las zonas climáticas terrestres, identificar los climas y paisajes, reconociendo sus características básicas e interpretar un climograma.
- ❖ Conocer la distribución geográfica de los paisajes europeos, españoles y asturianos e identificar las características de los paisajes humanizados de Asturias.
- ❖ Definir y utilizar de forma apropiada los conceptos de: ecosistema, contaminación medioambiental, desertización y desarrollo sostenible.
- ❖ Exponer un trabajo personal sobre los problemas medioambientales españoles y asturianos.

3. 5. 1. 2. 2 Hi stori a.

- ❖ Describir el proceso de hominización, y reconocer los rasgos físicos de los homínidos más representativos.
- ❖ Identificar y situar en un eje cronológico, las etapas de la Prehistoria.
- ❖ Describir la forma de vida de las sociedades paleolíticas, identificar las características y las áreas del arte rupestre peninsular y localizar los principales yacimientos asturianos.
- ❖ Reconocer los aspectos básicos y los avances más importantes del Neolítico y de la Edad de los Metales.
- ❖ Definir y utilizar los conceptos de: cronología, economía depredadora, economía productora, megalitos.
- ❖ Localizar cronológicamente las primeras civilizaciones urbanas.
- ❖ Reconocer los rasgos básicos socioeconómicos y políticos de la civilización mesopotámica, así como las circunstancias que propiciaron la aparición de la escritura.

- ❖ Exponer un trabajo de síntesis sobre la religión egipcia.
- ❖ Definir y utilizar los conceptos de: escritura cuneiforme, ciudad-Estado y faraón.
- ❖ Identificar el marco geográfico de la civilización griega.
- ❖ Reconocer las causas de la expansión griega por el Mediterráneo y localizar en el mapa las colonias griegas en la Península Ibérica.
- ❖ Situar en un eje cronológico las etapas de la evolución histórica de Grecia.
- ❖ Describir de forma somera los sistemas de gobierno del mundo griego, e interpretar organigramas sencillos sobre la democracia ateniense.
- ❖ Localizar en un mapa la extensión del Imperio de Alejandro Magno.
- ❖ Definir y utilizar los conceptos de: polis, oligarquía y democracia.
- ❖ Localizar en un eje cronológico las etapas políticas de Roma y sus acontecimientos más relevantes.
- ❖ Describir la organización socioeconómica y política romanas en las diferentes etapas.
- ❖ Localizar en un mapa la extensión del Imperio Romano, e interpretar, a nivel básico, la información de un mapa histórico sobre dicho Imperio.
- ❖ Identificar las claves de la prosperidad del mundo romano, y reconocer las causas más relevantes de la crisis del Imperio.
- ❖ Definir y utilizar los conceptos de: patricios, plebeyos, comicios, magistraturas y Senado.
- ❖ Resumir un texto histórico sobre la época romana.
- ❖ Localizar en el mapa los pueblos prerromanos de la Península Ibérica.
- ❖ Identificar las circunstancias que propiciaron la llegada de los romanos a la Península Ibérica, y conocer, a nivel básico, las fases de la conquista.
- ❖ Localizar las principales ciudades y vías de comunicación hispanorromanas.
- ❖ Describir la organización política y administrativa de la Hispania romana.
- ❖ Valorar, en forma de trabajo personal, las principales manifestaciones del legado romano en la Península Ibérica.
- ❖ Conocer los elementos más característicos de la religión grecorromana.
- ❖ Realizar un trabajo sobre las aportaciones de la cultura grecorromana al pensamiento occidental.
- ❖ Identificar las características de la arquitectura y la escultura grecorromanas.

- ❖ Definir y utilizar los conceptos de: acrópolis, ágora, foro y mito.
- ❖ Identificar y localizar en un mapa los reinos bárbaros y el Imperio Bizantino.
- ❖ Conocer los aspectos políticos, socioeconómicos y culturales de la Hispania visigoda.

- ❖ Localizar cronológica y geográficamente el Imperio Carolingio, y conocer los aspectos básicos de su organización política y administrativa.

- ❖ Exponer un cuadro de los rasgos distintivos de la Prehistoria asturiana.
- ❖ Conocer las características de la cultura castreña asturiana e identificar los rasgos básicos de la organización socioeconómica y de las creencias de los astures.
- ❖ Exponer un trabajo de síntesis sobre la romanización en Asturias.

3.5.2 Instrumentos de evaluación.

La **calificación final** será la media aritmética de los resultados obtenidos en cada una de las tres evaluaciones. La nota dependerá de estos tres porcentajes:

- ❖ El **65%** de la nota será la media de las calificaciones obtenidas en las pruebas escritas.
- ❖ Un **25%** de la calificación estará relacionado con las actividades: trabajos, ejercicios del libro de texto, realización de esquemas o resúmenes, etc.
- ❖ El **10%** restante dependerá de la asistencia, participación, atención y actitud.

3.5.3 Examen global y calificación final del curso.

El **examen global** constará de 10 preguntas divididas en tres grandes bloques, que coincidirán con la materia de cada evaluación. Será obligatorio para el alumnado que hubiese suspendido una o más evaluaciones. Estos/as estudiantes se examinarán de la materia pendiente. La nota máxima que se podrá obtener será de 7. Si algún/a alumno/a que hubiese **aprobado/a**, deseara subir nota, se podría presentar a la prueba, pero debería examinarse de todo el curso. En este caso, la calificación máxima sería 10.

3.5.4 Criterios de calificación.

El procedimiento de calificación depende de **cuatro apartados**:

- ❖ Análisis del cuaderno.
- ❖ Observaciones diarias.

- ❖ Notas de las Pruebas escritas.
- ❖ Trabajos de equipo o individuales.

Dado que el/la alumno/a o debe percibir los avances de su propio aprendizaje, se devolverá lo antes posible todo el material que se lleve para corregir. El momento de la devolución será aprovechado para intercambiar opiniones con los/as estudiantes sobre sus avances y dificultades. Se recomendarán aquellas actividades que mejor se adapten a las dificultades de cada alumno/a. También se valorará lo positivo de los ejercicios, pues una de las principales motivaciones de las personas es el éxito en el trabajo.

❖ Análisis del cuaderno.

- Al final de cada evaluación, se revisarán los cuadernos de los/as alumnos/as de cada grupo. De esta forma, se podrán calificar los siguientes aspectos: presentación, limpieza, orden, ortografía y claridad expositiva.
 - Comprensión de las actividades, realización y corrección de los ejercicios.
 - Descripción detallada de las actividades de investigación que se realicen.
 - Recogida de apuntes, resúmenes, esquemas... realizados por el/la alumno/a.

❖ Observaciones diarias.

- Cualquier actividad puede evaluarse; así, los/as estudiantes se acostumbran a que la tarea diaria sea parte de la evaluación continua, estimulando el trabajo diario y sistemático.
 - La observación en clase se utilizará para evaluar las actitudes del alumnado tanto en relación con el trabajo escolar como con la participación en las tareas colectivas.
 - Respecto al trabajo en el aula, se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:
 - La realización del trabajo propuesto dentro del tiempo marcado.
 - La capacidad de expresión oral. Se valorará la participación activa en el desarrollo de las sesiones, haciendo preguntas o contestando a otras formuladas por el/la profesor/a o por sus compañeros/as, siendo respetuoso/a con todos/as.
 - Participación activa y ordenada en los debates, aportando materiales, emitiendo juicios razonados y escuchando las opiniones de los/as demás respetuosamente.
 - Capacidad para trabajar en equipo, siendo colaborador y flexible en las tareas.
 - Atención a las explicaciones del/de la docente y actitud positiva para superar las dificultades.

❖ Pruebas individuales escritas.

• Tendrán una importancia relativa al incluir otras formas de valoración; sin embargo, deben realizarse para que el alumnado sea consciente de sus avances y dificultades.

• Las pruebas incluirán preguntas que reflejen las siguientes habilidades:

- **Conocimiento:** habilidades para recordar.
- **Comprensión:** habilidades para interpretar y traducir información.
- **Capacidad de expresión escrita:** orden, limpieza, ortografía...

Las preguntas más frecuentes serán de carácter memorístico. Esto, unido a la consideración de los otros aspectos mencionados (cuaderno, trabajo de clase...), facilitará que un número de estudiantes más elevado pueda aprobar la asignatura. Sin embargo, aquellos/as que hayan adquirido otras habilidades tendrán la oportunidad de demostrarlas, al incluirse otras cuestiones que requieran algo más que la simple memorización.

❖ Trabajos individuales y/o en equipo.

El alumnado realizará **lecturas** y **trabajos** a lo largo del curso. En ellos, para valorar su capacidad investigadora, se tendrá en cuenta:

- El orden, concreción y rigor en su elaboración.
- La claridad, concisión y rigurosidad en su exposición.
- La utilización de diversas fuentes de información.
- Si apoya la explicación con material audiovisual realizado por el grupo.
- Si acepta la disciplina del grupo, tanto en el reparto de tareas y responsabilidades como en la toma de decisiones finales.

❖ Criterios de calificación específicos.

• Las **faltas de ortografía, tildes y errores de sintaxis** se tendrán en cuenta a la hora de calificar. Cada falta restará 0,5 puntos, mientras que las tildes y los errores de sintaxis supondrán 0,25 puntos menos en la nota de la prueba correspondiente.

• Serán calificados con **menos de un cinco** aquellos/as alumnos/as que no alcancen los mínimos exigibles.

• Obtendrán **un 6** aquellos/as estudiantes que habiendo alcanzado los mínimos exigibles, se limiten a repetir literalmente el contenido del libro de texto.

- Serán calificados con **un 7** los/as alumnos/as que sean capaces de desarrollar los contenidos de la unidad didáctica expresándose con sus propias palabras, de una manera clara, concisa y sin menoscabo del rigor propio de la disciplina.

- Obtendrán **un 8** los/as estudiantes que sepan relacionar los contenidos de la asignatura con ejemplos de la vida cotidiana.

- Serán calificados con **un 9** los/as estudiantes que realicen pequeños trabajos de investigación sobre alguno de los aspectos tratados en clase.

- Obtendrán **un 10** aquellos/as estudiantes que expongan pequeños trabajos de investigación ante el resto del alumnado utilizando las TICs.

3.4.5 Autoevaluación del alumnado.

Los/as alumnos/as tendrán un papel activo durante el proceso de evaluación. Antes de cada examen, se realizarán una serie de **actividades** siguiendo el mismo modelo que el de la prueba escrita. Gracias a ellas, el/la alumno/a descubrirá cuáles son aquellos que necesita reforzar o matizar.

Asimismo, el/la profesor mantendrá un **encuentro** breve e individual con cada estudiante antes de la evaluación. En él, intercambiarán opiniones sobre todos los aspectos relacionados con el proceso de evaluación. Después, el/la docente le comunicará la nota que aparecerá en la boletín, ante la cual, el/la alumno/a podrá mostrar su conformidad o disconformidad. En ambos casos, se dejará constancia por escrito.

Por último, el/la estudiante anotará aquellos puntos en los que tanto profesor/a como alumno/a coinciden en que se debe mejorar y se comprometerá a trabajar mediante un **contrato de aprendizaje**.

3.4.6 Procedimiento de recuperación.

❖ Recuperaciones ordinarias:

Se harán recuperaciones de las pruebas escritas que se realicen a lo largo del curso y que no hayan sido superadas por los/as alumnos/as, independientemente de las tareas y actividades de recuperación que se hayan indicado al alumno/a.

Estas pruebas escritas se centrarán en los contenidos mínimos. El alumnado, así como sus padres/madres o tutores/as, recibirán información de todas ellas a comienzos del curso. La nota deberá ser mayor o igual a 5 para que se apruebe la asignatura.

❖ Revisión de exámenes.

El alumnado revisará los exámenes dentro del horario lectivo. Se proporcionará a cada estudiante, así como a sus padres/madres o tutores/as, si así lo requiriesen (en las horas destinadas para ello), cuantas orientaciones o explicaciones se considerasen oportunas. Asimismo, se facilitarán aquellas otras orientaciones relacionadas con las pruebas y que se apreciaran de interés: recuperación de contenidos, atención a la diversidad, etc.

❖ Criterios de confección, evaluación y calificación correspondientes a la prueba extraordinaria.

La prueba extraordinaria de **septiembre** responde al siguiente modelo:

- El alumnado habrá de superar los contenidos mínimos de aquellas unidades didácticas en las que haya sido evaluado negativamente en la convocatoria ordinaria de Junio.
- Cuando se entreguen las notas finales, éstas irán acompañadas, en los casos de aquellos/as estudiantes que no hayan aprobado la asignatura, de un Plan Individualizado de Recuperación de los Aprendizajes No Adquiridos. En él, se hará referencia concreta a las unidades didácticas en las que se hayan apreciado deficiencias de aprendizaje.
- El alumnado realizará durante las vacaciones las actividades recogidas bajo el epígrafe “Actividades de refuerzo” de cada una de las unidades didácticas del libro CD.
- Estos ejercicios se harán en una libreta diferente a la del curso y habrán de entregarse al/a la profesor/a en el momento de realizar la prueba escrita de Septiembre.

3.6 Procedimiento de información al alumnado.

El alumnado tiene derecho a que su rendimiento escolar sea valorado conforme a **criterios objetivos** (LODE, 1985), asimismo, los/as alumnos/as o sus padres/madres podrán **reclamar** contra las calificaciones y decisiones, que como resultado del proceso de evaluación, se adopten al finalizar un curso (Art. 6.3 del Decreto 249/2007, de 26 de septiembre (BOPA de 22 de octubre).

Los procedimientos de reclamación serán los previstos en la normativa vigente (Orden de 28 de agosto de 1995, BOE de 20 de septiembre) y en las instrucciones complementarias de la administración educativa.

Las siguientes medidas garantizan el ejercicio de estos derechos y el carácter formativo que tiene la evaluación del proceso de aprendizaje de los/as alumnos/as:

❖ Se **darán a conocer** los objetivos, contenidos y criterios de evaluación mínimos exigibles para obtener una evaluación positiva en la asignatura de Ciencias Sociales de primero de la ESO. Para ello, se establecen los procedimientos siguientes:

- Los/as profesores/as **informarán** a sus alumnos/as de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a principios de curso.

- Toda la **documentación** relacionada con los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de Ciencias Sociales estará disponible en la biblioteca del centro.

❖ Los/as tutores/as y los/as profesores/as mantendrán una **comunicación** fluida con los padres/madres en lo relacionado con el rendimiento académico de sus hijos/as, la marcha del proceso de aprendizaje y de las decisiones que adopten como resultado de este proceso. Los horarios de visita semanal del/la tutor/a y el profesorado del Departamento se conocerán a principios de curso.

❖ Los/as tutores/as informarán al alumnado y a sus padres/madres o representantes legales de los criterios que, según el proyecto curricular, se aplicarán para **promocionar** al curso siguiente.

❖ El profesorado informará al alumnado de los **resultados** de las actividades evaluables, con ello, se incrementará la intercomunicación entre los/as docentes y el autoconocimiento por parte de los/as alumnos/as de sus progresos y dificultades (Orden de 28 de agosto de 1995, disposición cuarta).

❖ Jefatura de estudios publicará al final del curso los **plazos** establecidos para solicitar aclaraciones a los/as profesores/as y formular reclamaciones ante el/la director/a del centro o, mediante recurso de alzada, ante el /la consejero/a de Educación y Ciencia, según el procedimiento previsto en la normativa vigente y siguiendo las instrucciones de la administración educativa.

❖ Las **reclamaciones** formuladas sobre las decisiones o calificaciones finales, en la convocatoria ordinaria o extraordinaria, serán respetuosas con el profesorado y se ajustarán a los supuestos previstos en el Decreto 249/2007 de 26 de septiembre. En todo caso, los informes previos a la resolución del/dela director/a del centro docente (del Dpto. Didáctico o de la junta de evaluación) se ceñirán exclusivamente a las causas de reclamación alegadas previstas en el artículo 6.3 del mencionado Decreto, que pueden ser:

- Por inadecuación de los objetivos y contenidos sobre los que se ha llevado a cabo la evaluación con los recogidos en la correspondiente programación docente.

- Por inadecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación aplicados con lo señalado en la programación docente.
- Por incorrecta aplicación de los criterios de calificación y evaluación establecidos en la programación docente para la superación de la materia, asignatura o módulo.
- Por incorrecta aplicación de la normativa en materia de promoción o titulación.

3.7 Atención a la diversidad.

Según el **Decreto 74/2007 de 14 de junio**, la Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de “educación común y de atención a la diversidad del alumnado”, entendiéndose por atención a la diversidad “el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado”. Con el fin de atender esta variedad, se han programado actividades de tres tipos para cada unidad didáctica: aquellas que han de realizar **todos/as los/as alumnos/as**, otras dirigidas a estudiantes que necesitan **alguna clase de refuerzo** y, por último, tareas destinadas a los/as alumnos/as de **altas capacidades**.

- ❖ Las actividades de refuerzo son de este estilo: completar, relacionar, etc.
- ❖ Los ejercicios orientados a aquellos/as alumnos/as de altas capacidades responden a este modelo: investiga, busca información, amplía.
- ❖ El resto de actividades estarían pensadas para los/as demás alumnos/as.

Se establecerá una colaboración estrecha con el **Departamento de Orientación** desde el comienzo de curso con el objetivo de detectar a aquellos/as alumnos/as que necesiten algún tipo de adaptación. Una vez encontrados/as, el Departamento de Ciencias Sociales seleccionará los conceptos elementales de cada unidad, que sean a su vez básicos para el aprendizaje de la asignatura: espaciales, cronológicos, hechos y personajes destacados, conceptos y relaciones, etc. Se presentarán actividades diversas: completar frases, relacionar mediante flechas, discriminar lo verdadero de lo falso, etc. para facilitar el aprendizaje de estos contenidos. Lo más importante será el trabajo con las **destrezas básicas**: comprensión lectora, expresión escrita, observación de imágenes, trabajo con mapas y gráficas, y método científico y síntesis.

3.7.1 Adaptaciones no significativas.

La atención a la diversidad se concreta en tres campos: ritmos; intereses, motivaciones y habilidades; y capacidades.

❖ Atención a **ritmos diferenciados**:

- Los/as alumnos/as dispondrán de tiempo suficiente para que todos/as puedan finalizar las tareas encomendadas. Los/as más rápidos/as tendrán actividades de ampliación voluntarias para cuando hayan terminado sus tareas (todos los temas cuentan con varias de ellas, bien en el libro de texto, bien elaboradas por el profesor) y aquellos/as estudiantes que no hayan terminado las actividades en clase, podrán finalizarlas en casa.

- Las pruebas escritas estarán diseñadas para que todo el alumnado pueda realizarlas en el tiempo previsto.

❖ Atención a la diferencias de **intereses, motivaciones y habilidades**:

- Mediante el uso de recursos y metodologías diversos: puestas en común, torbellino de ideas, presentaciones, videos, trabajo individual y en parejas, trabajos de investigación y documentación en grupo pequeño...

- Posibilidad de elaborar determinados trabajos o tareas en diferentes soportes y materiales o con diferentes naturalezas y que conduzcan al logro de los mismos objetivos, otorgando al alumnado cierto protagonismo y reforzando la competencia de autonomía personal.

- Actividades voluntarias de ampliación.

- Implantando una dinámica de trabajo en el aula lo más abierta posible a la participación, al debate, a la expresión de ideas, percepciones y formas de expresión distintas.

❖ Atención a las diferencias de **capacidades**:

- En el caso de los alumnos con **mayores dificultades**:

- Se llevará a cabo una atención más personalizada del trabajo en el aula y de las puestas en común de las actividades y tareas, para ello, el cuaderno del/de la alumno/a se controlará con mayor frecuencia. En las pruebas escritas, el/la docente se asegurará que antes de las mismas disponen de toda la información precisa para prepararlas (qué contenidos entran, mediante qué tipos de cuestiones se van a evaluar, etc.).

- Tras la realización de las pruebas escritas, todo el alumnado, pero, en particular, los/as que no las hayan superado, deberán rehacer la prueba en casa. En caso de suspender alguna evaluación, contarán con un plan personalizado de recuperación, en el que constarán:

- ✓ Los contenidos no superados

- ✓ Los tareas concretas mediante la cuales deberán superar ese contenido en la prueba de recuperación (por ejemplo, identificando tal concepto en un mapa, definiendo un concepto determinado, etc.).

- Los/as alumnos/as con dificultades más severas, dispondrán del examen de recuperación con varios días de antelación para que lo preparen en casa.

- Las medidas siguientes se adoptarán para el alumnado de **altas capacidades**:

- Propuesta de actividades de ampliación o desarrollo de las mismas mediante soportes más complejos.

- Sugerencia de lecturas relacionadas con el tema.

- Disponibilidad a otras propuestas que surjan de su parte.

3.7.2 Adaptaciones significativas.

Los/as alumnos/as que necesiten estas adaptaciones tendrán un conjunto de **respuestas personalizadas** a la situación de cada estudiante. En este curso, solo hay un alumno que las requiera y, de acuerdo con las recomendaciones y sugerencias del **Departamento de Orientación**, ya cuenta con la adaptación individualizada realizada en torno a los contenidos mínimos de la asignatura y a las destrezas básicas mencionadas antes.

3.7.3 Alumnado con altas capacidades.

De acuerdo con el **Departamento de Orientación** y con los **consentimientos** de la familia y del/de la alumno/a:

- ❖ Se arbitrarán medidas de profundización en temas relevantes del temario y en las que él/ella tenga especial interés.

- ❖ Uso de los materiales para la ampliación y propuestas de lecturas que aparecen en los libros de texto.

3.7.4 Medidas de atención para alumnado de incorporación tardía.

Se les/as harán una **pruebas** para conocer sus niveles de conocimientos, idioma, etc. Las medidas pertinentes serán determinadas por el resultado de dichas pruebas y por el Departamento de Orientación.

3.8 Atención al alumnado con asignatura no superada.

3.8.1 Programa individualizado específico para el alumnado que permanece un año más en el curso.

Se aplica a tres alumnos en el curso actual.

A todos ellos se les hacen las **adaptaciones** que figuran en sus fichas individuales del programa específico y que se centran, básicamente en:

- ❖ Seguimiento más individualizado y, si se precisan, actividades de refuerzo o alguna clase individualizada.

- ❖ Una adaptación significativa para uno de ellos.

3.8.2 Programa de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promoció con evaluación negativa en la materia.

El alumnado que promoció sin haber superado toda la materia seguirá un **programa de refuerzo** a lo largo del curso supervisado por el Departamento de Geografía e Historia, destinado a recuperar los aprendizajes no adquiridos.

Al comienzo del curso se dará **información** suficiente de este programa a cada estudiante que participe en el mismo, así como a sus padres/madres o tutores/as legales, si así lo desearan. Los/as padres/madres o tutores/as legales del alumnado que participe en el programa de refuerzo habrán de ser informados de esta circunstancia por los órganos de coordinación o de dirección que sean competentes para ello.

- ❖ Metodología.

El programa de refuerzo se organiza para cada estudiante de manera individualizada, teniendo en cuenta las dificultades de aprendizaje que motivaron la no superación de la materia en relación con los mínimos establecidos en la programación didáctica. Evidentemente, las actividades de refuerzo se centrarán sobre los contenidos mínimos

no superados en el curso anterior. Para ello el/la profesor/a, teniendo en cuenta las especificidades de cada alumno/a, diseñará, con nuevos materiales, cuantas actividades de refuerzo estime convenientes para que el/la alumno/a pueda superar las dificultades detectadas en el curso anterior.

❖ Procedimientos de evaluación.

La evaluación se hará en función de dos criterios:

- La actitud y el grado de madurez (asistencia regular a clase, actitud de respeto en el aula hacia la materia, el/la profesor/a y sus compañeros/as; capacidad de trabajo en el aula, demostración de un grado de conocimientos suficiente en las actividades, pruebas, trabajos, etc., cuyo desarrollo se le encomiende a lo largo del curso) que demuestre cada alumno/a a lo largo del curso en el cual se encuentre matriculado/a.
- El aprovechamiento demostrado por cada alumno/a en las actividades de refuerzo diseñadas por el/la profesor/a de la asignatura. Estas actividades le/la serán indicadas por el/la profesor/a que le/la imparta docencia en el curso en el/la que se halle matriculado/a.

❖ Criterios de calificación.

La madurez del/de la alumno/a, realizada en función de los criterios señalados anteriormente, supondrá el 50% de la nota.

- Los progresos realizados por el/la alumno/a en las actividades del programa de refuerzo, así como su evolución en la materia correspondiente al curso en el que se halle cursando estudios, se evaluará con el otro 50% de la nota.
- El alumnado que no demuestre una madurez suficiente, además de las nuevas actividades que haya de realizar en función de los aprendizajes no adquiridos, y que serán calificadas con el 50% de la nota, se someterá a una prueba confeccionada en función de los contenidos mínimos correspondientes a los aprendizajes no adquiridos, que será calificada con el otro 50% de la nota.
- Aquellos/as alumnos/as que superen los contenidos mínimos de la materia correspondiente a las Ciencias Sociales en el curso en el que actualmente se encuentran matriculados/as, tienen recuperada la materia pendiente del curso o de los cursos anteriores.

3.8.3 Programa de refuerzo para el alumnado que permanezca un año más en el mismo curso.

Aquellos/as alumnos/as que no hubieran superado la materia correspondiente a las Ciencias Sociales y que hubiera sido una de las causas que motivaran la repetición de curso por el alumno/a, deberán ser objeto, en cada caso concreto, de medidas de atención a la diversidad, incorporando nuevos materiales, actividades y métodos que permitan superar las dificultades que motivaron la repetición de curso.

A este efecto, a comienzos del curso académico, se recogerán en un acta del Departamento de Ciencias Sociales, la relación de alumnos/as que hubieran de permanecer un año más en el mismo curso y el listado de contenidos que no hubieran sido superados por el/la estudiante en el curso anterior.

Entre las medidas de atención a la diversidad que se contemplan, el/la docente aplicará modificaciones metodológicas que supongan un mayor hincapié en las cuestiones de carácter práctico, por lo que propondrá al alumno/a la realización de actividades de refuerzo en función de nuevos materiales que se orienten en esa dirección.

Además, el/la profesor/a supervisará, con la periodicidad exigible en cada caso concreto, el grado de cumplimiento de esas actividades de refuerzo por el/la alumno/a. Si, con motivo de esa supervisión, se observaran dificultades en el aprendizaje, se propondrán nuevas actividades de refuerzo a través de los materiales que se estimen adecuados para esa finalidad.

Por otro lado, se sugerirá la realización de pruebas formativas de carácter escrito para cada una de las unidades didácticas cuyos contenidos no hubieran sido superados por el/la alumno/a. Esas pruebas estarán diseñadas a partir de los materiales con los que se ha llevado a cabo el programa de refuerzo.

Para la evaluación de la materia pendiente se tendrán en cuenta los progresos que el/la alumno/a realice en las actividades del programa de refuerzo.

Los/as alumnos/as que permaneciendo un año más en el mismo curso, hubieran superado la totalidad de los contenidos mínimos del curso anterior, habrán demostrado que no necesitan el programa de refuerzo por lo que trabajarán conforme a lo dispuesto en la programación ordinaria de la materia.

3.9 Pérdida de evaluación continua.

La **asistencia a clase es obligatoria**, como un deber (Art. 15.2 del Decreto 249/2007) en correspondencia con el derecho a la formación (Art. 5 del Decreto 249/2007).

❖ **Aviso 1º. Amonestación oral.** Cuando un/a alumno/a haya acumulado cuatro faltas injustificadas, el/la docente de la asignatura redactará y entregará al tutor/a un informe detallando las faltas de asistencia (según modelo facilitado por Jefatura de Estudios).

El tutor/a citará al/a la alumno/a y/o a sus padres/madres o representantes legales, indagará las causas de tal actitud y les/as explicará las consecuencias que se derivan de las faltas de asistencia para el proceso de enseñanza–aprendizaje, especialmente las que tienen que ver con el sistema de evaluación continua.

Se le/la aplicará al/a la alumno/a la corrección prevista (Art. 37.2. a): “amonestación oral”, haciéndole/la entrega de una copia del informe del/de la profesor/a de la asignatura. El/la tutor/a dejará constancia por escrito de esta actuación.

❖ **Aviso 2º. (Apercibimiento u otra de las previstas en el Decreto 249/2007, de 26 de septiembre).** Cuando un/a alumno/a acumule el ocho faltas injustificadas se repetirá el proceso de comunicación del/de la profesor/a al tutor/a.

El/la jefe/a de estudios dará cuenta de la situación al/a la alumno/a y/o a sus padres/madres o representantes legales y resaltarán su carácter reincidente. Seguidamente, aplicará la corrección prevista “apercibimiento por escrito” y advertirá del riesgo que supone la acumulación de nuevas faltas en relación con la aplicación del proceso de evaluación continua. Quedará constancia de esta actuación en Jefatura de Estudios.

Cuando un/a alumno/a haya alcanzado la situación descrita en el párrafo anterior en **tres asignaturas**, el/la director/a impondrá la sanción: “suspensión del derecho a participar en las actividades extraescolares o complementarias del centro”.

El Departamento de Orientación tratará de forma individualizada el caso manteniendo reuniones con el/la alumno/a y/o con sus padres/madres o representantes legales, y emitirá un informe si solicita la intervención de los Servicios Sociales.

❖ **Aviso 3º. (Medida correctora: “Suspensión del derecho de participar en actividades extraescolares”).** El/la profesor/a de la asignatura actuará nuevamente, cuando el/la alumno/a haya acumulado cuatro faltas injustificadas más. El/la tutor/a dará

cuenta de ello al jefe/a de estudios acompañando cuanta información haya recabado sobre la situación personal o familiar del/de la alumno/a. El/la director/a podrá aplicar la “suspensión del derecho a participar en actividades extraescolares o complementarias” del Departamento al que pertenezca la materia o módulo al que ha faltado, u otra de las contempladas en dicho Art. 40. El jefe/a de estudios informará al/a la alumno/a y/o a los padres/madres o representantes legales, mediante entrevista y/o por escrito, de lo previsto en el **Decreto de Derechos y Deberes de los/as Alumnos/as** en relación con la repercusión que las faltas reiteradas a clase tienen en el proceso de evaluación del aprendizaje del/de la alumno/a y comunicará que desde ese momento se le aplicará el procedimiento de evaluación establecido en el **Reglamento de Régimen Interno**.

❖ A los/as **alumnos/as** que se encuentren en la **ESO** se les/as aplicará con preferencia cuanto esté establecido en el **programa específico para controlar y modificar el absentismo escolar**, teniendo en cuenta que todas las medidas que se adopten deben perseguir estos objetivos: modificar la conducta absentista, detectar las situaciones que ponen en riesgo el desarrollo del/de la alumno/a y movilizar los recursos familiares e institucionales para solucionar la situación que provoca el absentismo.

3.10 Referencias bibliográficas.

3.10.1 Bibliografía.

❖ FERNÁNDEZ BULETE, V. (2012). *Ciencias Sociales. Geografía e Historia. Proyecto 2.0*. Boadilla del Monte (Madrid): S.M. Ediciones (Cesma).

❖ VV.AA. (2011) *Ciencias Sociales, Geografía e Historia. Demos Primer curso E.S.O.* Madrid: Ed. Vicens Vives.

❖ VV.AA. (2011) *Ciencias Sociales, Geografía e Historia. Demos Primer curso E.S.O.* Madrid: Ed. Vicens Vives. CD.

❖ VV.AA. (2011). *Geografía e Historia 1*. Madrid: Ed. Anaya.

3.10.2 Páginas Web.

- ❖ <http://clic.xtec.cat/es/>.
- ❖ <http://enmarchaconlastic.educarex.es/category/recursos/ciencias-sociales/>.
- ❖ http://ntic.educacion.es/v5/web/profesores/secundaria/ciencias_sociales/.
- ❖ http://www.educastur.es/index.php?option=com_dbquery&Itemid=144.

3.10.3 Programaciones didácticas.

❖ Departamento de Geografía e Historia. (2012). *Área de Ciencias Sociales. 1º de E.S.O. Curso académico 2012/2013*. Luarca (Valdés) I.E.S. Carmen y Severo Ochoa.

❖ Departamento de Geografía e Historia. (2011). *Programación Anual 1º de la E.S.O. Curso 2011/2012*. Gijón: I.E.S. G.M. de Jovellanos.

❖ Departamento de Geografía e Historia. (2012). *Programación Ciencias Sociales, Geografía e Historia, 1º de E.S.O. Curso 2012/2013*. Trubia (Oviedo): I.E.S. Río Trubia.

❖ Departamento de Geografía e Historia. (2012). *Programación de Ciencias Sociales 1º de E.S.O. Oviedo: I.E.S. Aramo*.

3.11 Programación de aula.

UNIDAD DIDÁCTICA 1: La Tierra, planeta del sistema solar.	
TEMPORALIZACIÓN.	Primera evaluación: 7 sesiones. Finalizada a principios de octubre.
METODOLOGÍA.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lección magistral apoyada en el libro de texto. ➤ Comentario de mapas: continentes, océanos y regiones polares. ➤ Visita a las páginas Web: <ul style="list-style-type: none"> ○ http://www.esa.int/esaKIDSes/Starsandgalaxies.html ○ http://www.astrogea.org/coordenada/ficha7.htm ○ http://www.mgar.net/var/cartogra.htm.
OBJETIVOS.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nombrar los planetas que integran el Sistema Solar. ▪ Explicar los movimientos de rotación y traslación. ▪ Comprender los conceptos de latitud y longitud. ▪ Conocer las proyecciones cartográficas más frecuentes: cilíndrica, cónica y cenital. ▪ Identificar los principales tipos de mapas, así como las partes más importantes de cada uno de ellos.
CONTENIDOS.	<ul style="list-style-type: none"> ✚ La Tierra en el Universo. ✚ La Tierra: forma y dimensiones. ✚ Los movimientos de la Tierra: <ul style="list-style-type: none"> ○ El movimiento de rotación. ○ El movimiento de traslación. ✚ La longitud y la latitud. ✚ La representación de la Tierra: mapas y proyecciones.
ACTIVIDADES.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Calcula viajamos por el Sistema Solar. ❖ Describe la Tierra. ❖ Calcula los años bisiestos. ❖ Completa la localización terrestre. ❖ Práctica. Ejercicios de localización. ❖ Elige. El Mundo según Martellus.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: Las formas de la Tierra.	
TEMPORALIZACIÓN.	Primera evaluación: 8 sesiones. Finalizada a finales de octubre.
METODOLOGÍA.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lección magistral apoyada en el libro de texto. ➤ Comentarios de mapas físicos: planisferio, Europa y España. ➤ Uso de Google Earth. ➤ Proyección de imágenes por satélite.
OBJETIVOS.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer las partes en las que se divide el interior de la Tierra: corteza, manto y núcleo. ▪ Explicar cómo actúan los agentes externos e internos en la formación del relieve. ▪ Localizar los continentes en los que está dividida la Tierra. ▪ Definir los accidentes geográficos más comunes: cordillera, cabo, golfo, meseta, península, archipiélago, etc.
CONTENIDOS.	<ul style="list-style-type: none"> ✚ La capa externa de la Tierra. ✚ Agentes internos de formación de relieve. ✚ Agentes externos de formación de relieve. ✚ Los continentes. ✚ Montañas y llanuras. ✚ Islas, penínsulas y golfos. ✚ El relieve de Europa. ✚ El relieve de España.
ACTIVIDADES.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Elige. Situación de los continentes. ❖ Investiga. Los elementos del medio físico. ❖ Contesta. ¿Cuál es la isla del tesoro?

UNIDAD DIDÁCTICA 3: Ríos y mares.	
TEMPORALIZACIÓN.	Primera evaluación: 6 sesiones. Finalizada a mediados de noviembre.
METODOLOGÍA.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lección magistral apoyada en el libro de texto. ➤ Proyección del vídeo: <i>El modelado del relieve</i>. http://www.youtube.com/watch?v=ovCHfPSGKZ0eve ➤ Lectura y comentario de la entrada de Wikipedia: Parque natural del Delta del Ebro. ➤ Visita a la página Web http://www.andaluciainvestiga.com/espanol/cienciaAnimada/sites/lasMareas/oceanos.html
OBJETIVOS.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Definir los siguientes conceptos: océanos, mares, ríos, lagos, caudal, cuenca, regímenes pluvial y nival, y estiaje. ▪ Nombrar y localizar los mares, ríos y lagos más importantes del planeta. ▪ Sintetizar los fenómenos marinos más frecuentes, así como su acción sobre las costas.

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprender el concepto de vertiente. ▪ Identificar los ríos más destacados de Europa y de la Península Ibérica.
CONTENIDOS.	<ul style="list-style-type: none"> ✚ El agua en la naturaleza. ✚ El problema del agua. ✚ Océanos, mares, ríos y lagos de la Tierra. ✚ La dinámica oceánica. ✚ Ríos de Europa y de la Península Ibérica.
ACTIVIDADES.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Elige. El ciclo del agua. ❖ Contesta. Ríos del Mundo. ❖ Interpreta. Longitud de los ríos españoles.

UNIDAD DIDÁCTICA 4: Tiempo y clima.	
TEMPORALIZACIÓN.	Primera evaluación: 7 sesiones. Finalizada a finales de noviembre.
METODOLOGÍA.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lección magistral apoyada en el libro de texto. ➤ Comentario de mapas de la Agencia Estatal de Meteorología. ➤ Visionado del vídeo: <i>Atmósfera</i>. http://www.youtube.com/watch?v=L2hHqETPD1Y ➤ Visita a la página Web: http://recursos.educarex.es/escuela2.0/Humanidades/Geografia/Laboratorios_Virtuales_de_Geografia/Formacion_y_tipos_de_precipitaciones/ ➤ Visionado del vídeo: <i>Formación de un huracán</i>. http://www.youtube.com/watch?v=LXwjYIT1AgQ
OBJETIVOS.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nombrar los gases que componen la atmósfera. ▪ Explicar las funciones de la atmósfera. ▪ Definir los conceptos: temperatura, humedad, precipitaciones, presión atmosférica y viento. ▪ Comentar los factores que influyen en la temperatura. ▪ Explicar el ciclo del agua. ▪ Describir los siguientes fenómenos atmosféricos relacionados con el viento: borrasca, anticiclón, corriente jet, viento y monzón.
CONTENIDOS.	<ul style="list-style-type: none"> ✚ La atmósfera. ✚ La temperatura. ✚ La humedad del aire y las precipitaciones. ✚ La presión atmosférica y el viento.
ACTIVIDADES.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Completa. Tiempo atmosférico. ❖ Describe. Tiempo y clima. ❖ Investiga. Temperaturas de todo el mundo.

UNIDAD DIDÁCTICA 5: Climas y paisajes de la Tierra.	
TEMPORALIZACIÓN.	Primera evaluación: 7 sesiones. Finalizada a mediados de diciembre.
METODOLOGÍA.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lección magistral apoyada en el libro de texto. ➤ Practicar los conocimientos aprendidos a través de un juego digital. http://www.educaplus.org/climatic/media/juegoclimasmundo_p.swf ➤ Lectura y comentario de una noticia sobre el lugar más frío del mundo. http://elpais.com/diario/2008/01/13/eps/1200209216_850215.html
OBJETIVOS.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Distinguir entre elementos del clima y factores climáticos. ▪ Identificar los climas que componen cada una de las zonas climáticas de la Tierra: cálida, templada y fría. ▪ Estudiar las características más importantes de los siguientes climas: ecuatorial, tropical, desértico, oceánico, mediterráneo, continental, polar y de alta montaña.
CONTENIDOS.	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Climas de la Tierra. ✚ Zona cálida: <ul style="list-style-type: none"> ○ Paisaje ecuatorial. ○ Paisaje tropical. ○ Paisaje desértico. ✚ Zonas templadas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Paisaje oceánico. ○ Paisaje mediterráneo. ○ Paisaje continental. ✚ Zonas frías: paisaje polar y paisaje de alta montaña.
ACTIVIDADES.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Contesta ¿De qué clima hablamos? ❖ Relaciona. Seres humanos y paisaje. ❖ Razona. Prepara el equipaje.

UNIDAD DIDÁCTICA 6: Climas y paisajes de Europa, España y Asturias.	
TEMPORALIZACIÓN.	Segunda evaluación: 6 sesiones. Finalizada a finales de enero.
METODOLOGÍA.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lección magistral apoyada en el libro de texto. ➤ Comentario de mapas climáticos digitales. http://www.opengis.uab.es/wms/iberia/mms/index.htm ➤ Lectura y comentario de una entrada de Wikipedia: la Corriente del Golfo. ➤ Visita a la página Web del Centro Virtual Cervantes sobre paisajes de España. http://cvc.cervantes.es/actcult/paisajes/
OBJETIVOS.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Relacionar los siguientes factores (latitud, influencia del mar y relieve) con la diversidad de climas que presenta Europa. ▪ Localizar geográficamente los diferentes tipos de vegetación y fauna europeas. ▪ Reconocer en qué zonas de España se encuentran los

	<p>climas siguientes: oceánico, mediterráneo, mediterráneo con tendencia continental, montaña y subtropical.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Explicar las particularidades que presentan en la Península Ibérica cada uno de los climas anteriores.
CONTENIDOS.	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Climas y paisajes de Europa. ✚ Climas y paisajes de España. ✚ Asturias: <ul style="list-style-type: none"> ▪ El relieve y las aguas. ▪ Climas y paisajes.
ACTIVIDADES.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Observa. Paisajes de España. ❖ Interpreta. Climas de Europa.

UNIDAD DIDÁCTICA 7: Sociedad y medio ambiente.	
TEMPORALIZACIÓN.	Segunda evaluación: 5 sesiones. Finalizada a mediados de febrero.
METODOLOGÍA.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lección magistral apoyada en el libro de texto. ➤ Practicar los conocimientos adquiridos a través de un juego digital. ➤ Visionado del vídeo: <i>Explicación del maremoto de 2004</i>. http://www.youtube.com/watch?v=rRDU0H9fNc8 ➤ Visionado de un fragmento del vídeo: <i>Cambio climático-impacto en España</i>. http://www.youtube.com/watch?v=T4kDkU8woY8.
OBJETIVOS.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Definir ecosistema. ▪ Comprender el concepto de riesgo natural. ▪ Explicar los siguientes tipos de riesgos naturales: terremotos, erupciones volcánicas, huracanes, inundaciones. ▪ Identificar cuáles son los riesgos provocados por la acción humana. ▪ Comprender el cambio climático. ▪ Identificar los principales problemas medioambientales presentes en los núcleos urbanos. ▪ Explicar el desarrollo sostenible.
CONTENIDOS.	<ul style="list-style-type: none"> ✚ La Tierra es un ecosistema. ✚ Riesgos naturales. ✚ Riesgos provocados por la acción humana. ✚ El medio ambiente urbano. ✚ La explotación de los recursos naturales. El desarrollo sostenible.
ACTIVIDADES.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Relaciona impactos sobre el medio ambiente. ❖ Selecciona. Los agentes contaminantes. ❖ Investiga. Catástrofes naturales.

UNIDAD DIDÁCTICA 8: La Prehistoria.	
TEMPORALIZACIÓN.	Segunda evaluación: 7 sesiones. Finalizada a principios de marzo
METODOLOGÍA.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lección magistral apoyada en el libro de texto. ➤ Practicar los conocimientos aprendidos a través de un juego digital: http://odas.educarchile.cl/objetosdigitales/odas_sociedad/ODA25_grandes_transformaciones_prehistoria/ODA7_25.html ➤ Visionado del vídeo: <i>El Neolítico</i>. http://www.youtube.com/watch?v=xxmg5cw-sQM. ➤ Visionado del vídeo: <i>Megalitos</i>. http://www.youtube.com/watch?v=BVGxiHXX-8w.
OBJETIVOS.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Situar cronológicamente: Paleolítico, Neolítico y Edad de los Metales. ▪ Definir el proceso de hominización y sus características más importantes. ▪ Describir los rasgos más destacados de las sociedades paleolíticas: caza-recolección, dominio del fuego, fabricación de instrumentos y arte. ▪ Explicar los cambios producidos con la llegada del Neolítico. ▪ Localizar cronológicamente: Edad del Cobre, Edad del Bronce y Edad del Hierro. ▪ Sintetizar las transformaciones acaecidas durante la Edad de los Metales: metalurgia, siderurgia, división del trabajo y primeras ciudades. ▪ Estudiar cada etapa del Paleolítico, Neolítico y Edad de los Metales en la Península Ibérica.
CONTENIDOS.	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Los primeros seres humanos. ✚ El Paleolítico: la caza y la recolección. ✚ El arte de las cavernas. ✚ El Neolítico: la producción de alimentos. ✚ La Edad de los Metales. ✚ La Prehistoria en la Península Ibérica.
ACTIVIDADES.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Completa. Las etapas de la Prehistoria. ❖ Relaciona. Las innovaciones de la Prehistoria. ❖ Investiga. Los orígenes del ser humano y de la agricultura.

UNIDAD DIDÁCTICA 9: Las primeras civilizaciones: Mesopotamia y Egipto. Propuesta de innovación: Zigurats y pirámides. Una manera diferente de ver Mesopotamia y Egipto.	
TEMPORALIZACIÓN.	Segunda evaluación: 7 sesiones. Finalizada a mediados de marzo.
METODOLOGÍA.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lección magistral apoyada en el libro de texto. ➤ Comentarios de imágenes de arte mesopotámico y egipcio publicadas por <i>National Geographic</i>. ➤ Visionado del vídeo: <i>Mesopotamia, explicación de la</i>

	<p><i>escritura cuneiforme.</i> http://www.youtube.com/watch?v=g3zzT8zPPPw</p> <p>➤ Visionado del vídeo: <i>Egipto, documental sobre una de las grandes civilizaciones.</i> http://www.youtube.com/watch?v=oVQVhTqjSRc</p> <p>➤ Realizado de la Webquest <i>Zigurats y pirámides. Una manera diferente de ver Mesopotamia y Egipto.</i></p>
OBJETIVOS.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Localizar cronológica y geográficamente las primeras civilizaciones urbanas. ▪ Conocer la organización socioeconómica de las primeras ciudades-Estado e imperios de Mesopotamia. ▪ Saber cómo y cuándo se produjo la aparición de la escritura. ▪ Identificar los aspectos más destacados del arte mesopotámico y egipcio. ▪ Comprender el poder del faraón y de las clases privilegiadas egipcias. ▪ Observar e interpretar diferentes fuentes históricas: pinturas, murales, esculturas, etc. ▪ Trabajar aspectos de una unidad didáctica a través de una Webquest.
CONTENIDOS.	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Mesopotamia: tierra entre dos ríos. ✚ El arte mesopotámico. ✚ Egipto, el Nilo y el desierto. ✚ El Egipto de los faraones. ✚ La religión egipcia. ✚ El templo. ✚ Las tumbas.
ACTIVIDADES.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Elige. Las primeras civilizaciones. ❖ Relaciona. Símbolos de poder del faraón. ❖ Analiza. La escritura.

UNIDAD DIDÁCTICA 10: El mundo griego.	
TEMPORALIZACIÓN.	Segunda evaluación: 6 sesiones. Finalizada a finales de marzo.
METODOLOGÍA.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lección magistral apoyada en el libro de texto. ➤ Visionado del vídeo: <i>Descripción de la Grecia antigua.</i> http://www.youtube.com/watch?v=JOPjQ22wKww ➤ Visita virtual a la Acrópolis: <i>Free 3D Acrópolis presentación.</i> http://www.youtube.com/watch?v=ASdYVEIDXnM ➤ Vista a la página web del Ministerio de Educación dedicada a la democracia ateniense. http://iris.cnice.mec.es/kairos/ensenanzas/eso/antigua/grecia_06_00.html ➤ Visionado del vídeo: <i>Grandes Civilizaciones: Grecia.</i> http://www.youtube.com/watch?v=cyvNgDMZEdw
OBJETIVOS.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Situar cronológicamente cada una de las etapas de este período.

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comentar las primeras etapas de la civilización griega: aqueos, micénicos y dorios. ▪ Estudiar los diferentes sistemas de gobierno: ciudades-Estado, aristocracia y democracia. ▪ Sintetizar el proceso de colonización griega. ▪ Explicar el auge y decadencia atenienses. ▪ Identificar los hechos más importantes del período helénico.
CONTENIDOS.	<ul style="list-style-type: none"> ✚ El nacimiento del mundo griego. ✚ Las polis griegas. ✚ Las colonizaciones griegas. ✚ La democracia ateniense. ✚ El esplendor de Atenas.
ACTIVIDADES.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Elige. Cronología de la civilización griega. ❖ Sintetiza el esplendor de Atenas. ❖ Investiga. Las obras de Homero.

UNIDAD DIDÁCTICA 11: Los pueblos prerromanos.

TEMPORALIZACIÓN.	Tercera evaluación: 5 sesiones. Finalizada en la tercera semana de abril.
METODOLOGÍA.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lección magistral apoyada en el libro de texto. ➤ Visionado del vídeo: <i>Los fenicios-1</i>. http://www.youtube.com/watch?v=XweUVighqwm. ➤ Fotografías del castro de La Guardia (Pontevedra). ➤ Fotografías del yacimiento de Numancia (Soria).
OBJETIVOS.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Señalar los pueblos que colonizaron la Península Ibérica durante antes de Roma. ▪ Comentar las características más destacadas de los iberos, celtas y celtiberos (localización, economía, sociedad, cultura, etc.). ▪ Explicar cómo eran los castros, los poblados iberos y los poblados celtiberos).
CONTENIDOS.	<ul style="list-style-type: none"> ✚ La llegada de pueblos colonizadores. ✚ Iberos, celtas y celtiberos. ✚ Los celtas. ✚ Los iberos. ✚ Los celtiberos.
ACTIVIDADES.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Responde. Invasiones y colonizaciones de la Península Ibérica. ❖ Sintetiza. Los iberos. ❖ Investiga. Los poblados celtibéricos.

UNIDAD DIDÁCTICA 12: El Imperio Romano.

TEMPORALIZACIÓN.	Tercera evaluación: 6 sesiones. Finalizada en la primera semana de mayo.
METODOLOGÍA.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lección magistral apoyada en el libro de texto. ➤ Mapa interactivo de la expansión del Imperio Romano.

	<p>http://www.roman-empire.net/maps/map-empire.html</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Visita virtual a la Villa Romana de La Olmeda. ➤ Visionado del vídeo: <i>El cristianismo</i>. http://www.youtube.com/watch?v=KPCogbastws. ➤ Mapa dinámico sobre las invasiones bárbaras: <i>Flow map: Invasiones bárbaras y caída del Imperio Romano de Occidente</i>. http://www.youtube.com/watch?v=sTZfPksjbZM
OBJETIVOS.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar cronológica y espacialmente, las diferentes etapas de la civilización romana. ▪ Sintetizar la Roma monárquica. ▪ Explicar el funcionamiento de las instituciones durante la Roma republicana. ▪ Identificar los principales cambios tras la instauración del Imperio. ▪ Explicar las actividades económicas más importantes del período. ▪ Señalar los rasgos que diferenciaban a cada uno de los estratos en los que se dividía la sociedad romana. ▪ Resumir la crisis del Imperio Romano.
CONTENIDOS.	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Los orígenes de Roma. ✚ La Roma republicana. ✚ La conquista del Mediterráneo. ✚ El Imperio Romano. ✚ Una sociedad urbana. ✚ La prosperidad agrícola y comercial. ✚ La crisis del Imperio Romano.
ACTIVIDADES.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Ordena. Cronología del cristianismo. ❖ Analiza. La esclavitud en Roma. ❖ Reflexiona. De la Antigüedad a la Edad Media.

UNIDAD DIDÁCTICA 13: La herencia de la cultura clásica.

TEMPORALIZACIÓN.	Tercera evaluación: 6 sesiones. Finalizada en la tercera semana de mayo.
METODOLOGÍA.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lección magistral apoyada en el libro de texto. ➤ Visionado del vídeo: <i>El origen del teatro y la tragedia griega 1</i>. http://www.youtube.com/watch?v=gSquamdwsJw ➤ Exposición de imágenes sobre los dioses olímpicos: <i>Dioses griegos</i>. http://www.youtube.com/watch?v=gPIzzL5Bz54 ➤ Visita virtual a un circo romano: <i>Circo Romano 3d (Roman Circus)</i>. http://www.youtube.com/watch?v=tgIxSS_UJZQ ➤ Visionado del vídeo: <i>Roma. La pintura de un Imperio. Exposición</i>. http://www.youtube.com/watch?v=PiBDn2k3p6Y
OBJETIVOS.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar las formas principales de religiosidad greco-

	<p>romana: dioses, oráculos, auspicios y cultos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sintetizar los rasgos más destacados de la cultura clásica: pensamiento racional, orígenes de la ciencia, derecho romano y teatro. ▪ Comentar las características arquitectónicas de los templos, teatros y ciudades grecorromanos. ▪ Señalar los rasgos que singularizan la escultura, cerámica, pintura y mosaico grecorromanos.
CONTENIDOS.	<ul style="list-style-type: none"> ✚ La religión griega y romana. ✚ La cultura clásica. ✚ La arquitectura griega. ✚ La arquitectura romana. ✚ Escultura, cerámica y pintura en Grecia. ✚ Escultura, pintura y mosaico en Roma.
ACTIVIDADES.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Relaciona personajes del mundo grecorromano. ❖ Sintetiza. La religión griega y romana. ❖ Investiga. Los avances tecnológicos griegos.

UNIDAD DIDÁCTICA 14: Hispania romana.	
TEMPORALIZACIÓN.	Tercera evaluación: 6 sesiones. Finalizada en la primera semana de junio.
METODOLOGÍA.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lección magistral apoyada en el libro de texto. ➤ Visionado de un fragmento de la película <i>Hanibal Barca, el peor enemigo de Roma</i>. http://www.youtube.com/watch?v=vkRC9Wn_pMA ➤ Visita virtual a unas termas: <i>Terme Romane Antonio Sarti</i>. http://www.youtube.com/watch?v=6ak8d3wdsaQ ➤ Visionado del vídeo: <i>La romanización</i>. http://www.youtube.com/watch?v=QQvYLFEd-0Q
OBJETIVOS.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explicar las diferentes fases de la conquista romana de la Península Ibérica. ▪ Señalar aquellos elementos que mejor representen la colonización romana de España (Derecho, religión e idioma). ▪ Ejemplificar el legado romano en España (teatros, anfiteatros, circos, templos, etc.).
CONTENIDOS.	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Invasiones y colonizaciones. ✚ Los pueblos prerromanos: iberos y celtas. ✚ La conquista romana de Hispania. ✚ Hispania, provincia romana. ✚ El legado de Roma.
ACTIVIDADES.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Completa. La conquista romana de Hispania. ❖ Describe. Monumentos romanos. ❖ Reflexiona. La importancia de las comunicaciones.

UNIDAD DIDÁCTICA 15: La fragmentación del mundo antiguo.	
TEMPORALIZACIÓN.	Tercera evaluación: 5 sesiones. Finalizada en la tercera semana de junio.
METODOLOGÍA.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lección magistral apoyada en el libro de texto. ➤ Visionado del vídeo: <i>Invasiones bárbaras</i>. http://www.youtube.com/watch?v=GfUXvTUOaPI&feature=relmfu ➤ Visita a la página Web del Ministerio de Educación relacionada con el reino visigodo. http://chopo.pntic.mec.es/~csanch20/VISIGODOS/index.html ➤ Mapa dinámico sobre los territorios que formaban el imperio carolingio: <i>Flow map: Carlomagno</i>. http://www.youtube.com/watch?v=bc3J0eeXQMk
OBJETIVOS.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Localizar geográficamente los principales reinos germánicos. ▪ Señalar los hechos más destacados del período justiniano. ▪ Resumir el Imperio Bizantino posterior a Justiniano. ▪ Comentar los principales acontecimientos de la monarquía visigoda. ▪ Identificar los territorios que formaban parte del Imperio Carolingio. ▪ Sintetizar los aspectos fundamentales de la obra de Carlomagno (política, religión y cultura).
CONTENIDOS.	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Los reinos germánicos. ✚ El Imperio Bizantino. ✚ La Hispania visigoda. ✚ Carlomagno.
ACTIVIDADES.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Relaciona. Pueblos bárbaros. ❖ Describe. La ciudad de Constantinopla. ❖ Investiga. La cultura y el arte visigodos.

IV. PROPUESTA DE INNOVACIÓN.

4.1 Diagnóstico inicial.

Esta propuesta de innovación va dirigida a un grupo de **primero de la ESO no bilingüe** formado por 5 alumnas y 7 alumnos. De entre todos ellos, hay un alumno y dos alumnas que tienen una nota media superior al 8,5 en Ciencias Sociales. El resto de estudiantes aprueban la asignatura, aunque sin alcanzar el notable. Solamente hay una alumna suspensa, aunque es un caso especial, ya que suele faltar a clase muy a menudo. Por último, hay que reseñar que entre el alumnado, se encuentran 3 alumnos repetidores.

El **ambiente** que hay dentro del aula es **cordial**. No hay grupos de alumnos/as enfrentados ni problemas individuales entre los/as estudiantes. Los/as alumnos/as suelen

participar en las actividades que propone la profesora a lo largo de la clase, sin embargo, no todos/as traen los ejercicios ni los resúmenes que ésta les/as encarga. Tampoco todos/as los/as estudiantes presentan el mismo nivel de atención ni de entusiasmo ante las explicaciones, concretamente los tres alumnos repetidores suelen estar distraídos o hablando entre ellos.

En lo que hace a la **metodología**, la profesora divide las sesiones en dos partes. En la primera, corrige los ejercicios y esquemas encargados como tarea durante la clase anterior; en la segunda, explica la materia correspondiente a ese día. Los cuadros y esquemas son herramientas muy útiles para los/as estudiantes, ya que gracias a ellos consiguen varios objetivos; primero, sistematizar la información; segundo, aclarar las dudas; y tercero, completar la información que les falta con vistas al examen.

Finalmente, la forma de **evaluar** que utiliza la docente está muy bien estructurada. Se incluyen de una manera ponderada todos los aspectos que han de valorarse en un aula: trabajo diario, cuaderno, exámenes, actitud, ejercicios, etc. Durante la parte de la asignatura correspondiente a Geografía se realizaban exámenes todas las semanas. Dicha prueba consistía en completar un cuadro-esquema de los vistos en clase. La parte de **Historia** se evalúa de una manera diferente. Para estos temas, se realiza una prueba escrita al final de cada unidad didáctica.

4.1.1 Identificar los ámbitos de mejora detectados.

A lo largo de las prácticas observé que se pueden mejorar algunas cosas. Apenas vi **trabajos o actividades en equipo**, y esto es algo fundamental, ya que los/as estudiantes deben acostumbrarse cuanto antes a trabajar con otros/as compañeros/as que no sean aquéllos/as con los/as que tienen mayor confianza. También deben aprender a integrar las opiniones de los/as demás, aun cuando éstas sean diferentes a las suyas. Asimismo, los/as alumnos/as han asumir valores que serán fundamentales a lo largo de sus vidas: el trabajo bien hecho, la responsabilidad, la puntualidad, la lealtad, el compromiso, etc.

Otra de las cosas que eché en falta fue la **ausencia de exposiciones orales** por parte del alumnado. Este es otro de los aspectos que tienen una importancia especial para su futuro. Los/as alumnos/as han de superar el miedo a hacer el ridículo poco a

poco, acostumbrándose a hablar en público y a defender su trabajo con la claridad, la corrección y el rigor propios de la disciplina correspondiente.

Por último, las **nuevas tecnologías** deberían tener un protagonismo mayor en el día a día. Durante todas las prácticas, apenas se usaron materiales educativos digitales. De vez en cuando se ponía algún vídeo o algún cuestionario virtual pero poco más, ni siquiera se utilizaban, al menos con la frecuencia que deberían, los recursos que vienen incluidos en el CD que acompaña al libro de texto del/de la profesor/a. Tampoco se trata de impartir la asignatura a base de documentales o de películas, sino de acercar al alumnado todo el elenco de propuestas educativas que están a su alcance.

4.1.2 Describir el contexto (aula, centro, departamento...) donde se llevará a cabo la innovación.

El centro donde se llevará a cabo esta innovación es el **IES Aramo** de Oviedo. Está enclavado en el casco urbano de la ciudad, cerca de las Consejerías del Principado de Asturias y del Campus Universitario de Llamaquique. Se trata de un instituto de tamaño B, concretamente a comienzos de este curso 2012-2013 estaban matriculados/as 908 alumnos/as. En él se imparten estudios de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional. Además, tiene programas educativos que van dirigidos a sectores concretos del alumnado: bilingüe, Comenius, Leonardo, Erasmus, etc. Junto a su vida académica normal, es un centro que está muy relacionado con la población de su entorno. Participa en diversos programas educativos del Ayuntamiento (programa de prevención del abandono escolar, El cine en la enseñanza, etc.) y acoge a los/as menores que residen en la Casa Juvenil de Sograndio.

Los/as 92 **docentes** que ejercen en el centro están divididos en diecisiete Departamentos Didácticos, un Departamento de Orientación y el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares. El Departamento de Geografía e Historia está formado por nueve profesores/as. Todos/as ellos/as son de edad avanzada y tienen plaza definitiva en este IES.

El **alumnado** que acude al IES Aramo ha sufrido una gran transformación en los últimos años. Ha pasado de ser el un instituto al que iba casi en exclusiva la gente del centro de Oviedo a albergar a estudiantes de todo tipo. Según los últimos datos de los que se dispone, el 12,3% de los/as estudiantes son de origen extranjero; en cuanto al

nivel de estudios de sus padres/madres, el porcentaje más elevado es el que corresponde a personas con estudios universitarios.

La procedencia del alumnado es muy variada. El IES Aramo es centro de referencia para muchos centros públicos y concertados, tanto de Oviedo como de su periferia semirural: Gesta-I, Gesta-II, San Claudio, Baudilio Arce, Fernández Inguanzo, Amor de Dios, Dulce Nombre de Jesús, etc. Últimamente están viniendo bastantes alumnos/as desde La Corredoria, sobre todo desde que se abrió el apeadero de RENFE que se encuentra en los aledaños del centro.

El IES Aramo cuenta con **equipamientos** muy buenos. El aula donde se va a llevar a cabo la innovación es un buen ejemplo. Tiene pizarra digital y un equipo informático actualizado. Este aula no es muy grande, como tampoco lo son las de esta zona del instituto, sin embargo tiene una orientación sur que la hace muy agradable, y como da para una calle sin mucho tráfico, las interferencias son mínimas.

4.2 Justificación y objetivos de la innovación.

Aunque ya se esbozaron más arriba, las principales necesidades a las que pretende responder esta innovación son: **trabajo en equipo, superar el miedo a hablar en público y aumentar el uso diario de las TIC en las aulas.**

Con esta innovación se pretende atender esas tres necesidades que actualmente existen entre el alumnado de una manera amena e instructiva. Se trataría de que los/as alumnos/as trabajasen una unidad didáctica, en este caso sería la correspondiente a **Las grandes civilizaciones: Egipto y Mesopotamia** a través de una **Webquest**. La gran mayoría de ellos/as nunca han hecho una, así que ya solamente por esto, sería una experiencia innovadora. Además, hasta donde yo sé, tampoco se ha hecho nada parecido en el IES Aramo a nivel de primero de la ESO. Gracias a esta experiencia innovadora, los/as estudiantes descubrirían nuevas aplicaciones educativas de las TICs.

Así las cosas, los **objetivos** que podrían alcanzarse a través de la puesta en marcha de esta Webquest serían los siguientes:

- ❖ Acercar las TICs al alumnado.
- ❖ Mostrar a los/as estudiantes una forma de trabajar la Historia diferente a la lección magistral.

❖ Adquirir determinados valores que les/as han de servir de referencia a lo largo de su vida profesional y personal: esfuerzo, diálogo, discrepancia, puntualidad, trabajo bien hecho, respeto, tolerancia, conocimiento de otras culturas, etc.

❖ Descubrir que las nuevas tecnologías son algo más que chats, redes sociales y páginas Web de gente famosa.

❖ Incentivar el interés por buscar y crear sus propios materiales educativos.

❖ Adaptar la materia a los diferentes niveles de comprensión y de conocimiento que hay dentro de un aula.

❖ Superar el miedo a hablar en público.

❖ Reconocer el trabajo de los/as demás.

❖ Asumir los errores en el trabajo propio y aceptar las consecuencias que de ello se puedan derivar.

❖ Realizar una crítica fundamentada sobre si esta nueva forma de trabajar es mejor o peor que la “tradicional”.

4.3 Contexto de la propuesta de innovación.

4.3.1 Marco administrativo.

La integración de las TIC en la enseñanza es actualmente un proceso que nadie se atreve a discutir. En el Principado de Asturias, dicho proceso comenzó en marzo del año 2000. En aquél momento la Consejería de Educación y Ciencia creó el **Servicio de Innovación y Apoyo a la Acción Educativa**. Este servicio fue el responsable de poner en práctica el proyecto *Educastur*. La Consejería de Educación y Ciencia (2005) dividía el proyecto en cinco fases:

- Crear una red telemática educativa institucional del Principado de Asturias y desarrollar y mantener el portal Web educativo de la Consejería de Educación y Ciencia.
- Fomentar la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la acción educativa.
- Favorecer la renovación pedagógica, la elaboración de materiales curriculares multimedia y la formación del profesorado en el uso de las nuevas tecnologías con fines educativos.

- Promover que los estudiantes adquieran las competencias básicas e instrumentales en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Incluir a los centros educativos sostenidos con fondos públicos como polos de extensión preferente de los planes de expansión de las redes de telecomunicaciones avanzadas, dotando a los mismos de los medios tecnológicos, los recursos multimedia, las aulas en red, las redes de acceso y el software educativo necesarios (p.1).

Uno de estos planes de expansión de las redes de telecomunicaciones avanzadas, fue la **Escuela 2.0**. A través del mismo, se repartieron 7.221 miniportátiles entre el alumnado de 5º y 6º de Primaria. Este plan se amplió a los IES posteriormente. El **IES Aramo** cuenta cinco aulas de primero de la ESO equipadas gracias a la Escuela 2.0. Cada una de ellas cuenta con los medios siguientes (Martínez y García, 2012):

- 1 Pizarra digital Interactiva (PDI) SMART.
- 1 Cañón de proyección.
- 1 Ordenador en el puesto del profesor, conectado a Internet y a la PDI.
- La red Inalámbrica WI FI en cada aula.
- 1 ordenador portátil para cada alumno (entre 20 y 25 ordenadores por aula).
- Un Carrito armario para la custodia de los portátiles (pp. 9-10).

El plan de la Escuela 2.0 tiene, para los responsables del Programa de Nuevas Tecnologías del IES Aramo, los siguientes **objetivos específicos** (Martínez y García, 2012):

- Favorecer la adquisición por parte del alumnado del 1^{er} ciclo de la ESO de las Competencias Básicas de esta etapa, en especial la competencia para la Sociedad de la Información y Competencia Digital.
- Promover la igualdad efectiva entre las alumnas y alumnos en el acceso, el uso y el manejo de estas tecnologías, puesto que cada uno cuenta con 1 ordenador personal, contribuyendo así a reducir la brecha social y digital.
- Potenciar la utilización en el aula de los medios informáticos y audiovisuales con los que contamos en esta etapa (...) empleándolos de forma activa y continua por parte del alumnado.

- Favorecer, mediante actividades de formación semipresenciales, la adquisición de conocimientos y destrezas de uso por parte del profesorado en las diferentes materias del currículo de la etapa, y en sus tareas generales del Centro: programaciones, memorias, planes, actividades...
- Facilitar el trabajo en grupo, la búsqueda de información compartida, el trabajo en red y la depuración crítica de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil (pp. 10-11).

4.3.2 Marco teórico pedagógico.

Como ya se dijo más arriba, la propuesta de innovación para este trabajo fin de máster consiste en la elaboración de una Webquest para la unidad didáctica *Las grandes civilizaciones: Egipto y Mesopotamia* de primero de la ESO. Antes de continuar, conviene preguntarse **¿Qué es una Webquest?** Según Quintana e Higuera (2009)¹:

Las Webquest son propuestas de trabajo para los y las estudiantes en las que, a partir de la presentación de una situación relativa a un tema o más y de su contexto, se propone al alumnado la realización de un trabajo o de un proyecto en grupo, a partir del uso de información ubicada básicamente en Internet, la cual ha sido preseleccionada para garantizar la calidad, y que a menudo concluye con una presentación pública (pp. 5-6).

A pesar de que esta definición, explica en pocas palabras en qué consiste una Webquest, conviene matizar algunos aspectos. Hay muchas maneras de trabajar con recursos educativos digitales, pero a través de una Webquest se pretende que el alumnado vaya más allá de un simple “copia y pega” o de rellenar una ficha con el material que aparece en la pantalla del ordenador. La profesora Roig (Gallego y Guerra, 2006) señala las características que, a su juicio definen mejor esta metodología:

— Una actividad de búsqueda informativa guiada en la cual la mayor parte de la información usada por los alumnos está extraída de la Red.

¹ Cuadernos de Docencia Universitaria. <http://www.octaedro.com/ice/pdf/11CUADERNO.pdf>.

- Una propuesta de trabajo estructurado que plantea a los alumnos una tarea o resolución de un problema y un proceso de trabajo colaborativo, basado principalmente en recursos existentes en Internet.
- Una estrategia didáctica para integrar en el desarrollo de la disciplina los recursos que ofrece Internet. Se trata de utilizar la Red en actividades diarias (para) conseguir los objetivos del currículo y de proporcionar a los alumnos mejores oportunidades de aprendizaje.
- Una actividad didáctica que propone una tarea posible y atractiva para los estudiantes y un proceso estructurado para realizarla. La tarea debe ser algo más que contestar a preguntas sobre hechos o conceptos o copiar lo que aparece en la pantalla del ordenador; se trata de hacer algo con la información: analizar, sintetizar, transformar, crear, juzgar... (p.81).

Como se puede ver, crear una Webquest es un proceso que requiere **tiempo y rigor**. Tiempo, porque el/la profesor/a ha de buscar los materiales en Internet, y esto, en ocasiones, suele generar algunos problemas: compatibilidad con el sistema operativo, contenido educativo apropiado, nivel de complejidad, etc. En cuanto al rigor, conviene recordar una de las características que indicaba la profesora Roig “utilizar la Red en actividades diarias (para) conseguir los objetivos del currículo y de proporcionar a los/as alumnos/as mejores oportunidades de aprendizaje”, dicho de otra manera, a través de una Webquest se van a trabajar los **mismos contenidos** que en una clase convencional, la única diferencia está en la forma en la que éstos van a ser trabajados. En el primer caso, a través de la lección expositiva; en el segundo, mediante las Tecnologías de la Información y la Comunicación (**TIC**).

Los contenidos curriculares se trabajan siguiendo un patrón más o menos similar en todas las Webquest. Éstas suelen organizarse en torno a cinco apartados. En cada uno de ellos, al/a la alumno/a se le proporciona la información necesaria para realizar una parte concreta de la actividad. (Quintana e Higuera, 2009)²:

- **“Introducción**. En ella, se fijan los objetivos y el contexto de la Webquest.
- **Tarea**. Actividad o conjunto de actividades que el alumnado tiene que llevar a cabo.
- **Procesos**. Organización y planificación de la tarea. En este apartado se indican los recursos y los documentos de consulta.

² *Ibid.*

- **Evaluación.** En este apartado, aparecen las tablas de valoración y reflexión, a través de las cuales se va a calificar el trabajo.

- **Conclusión.** Resumen de lo hecho y aprendido con la actividad”.

Además de las orientaciones que el/la estudiante recibe en cada uno de estos apartados, el organigrama de la Webquest cuenta con unos indicadores que ayudan al/a la estudiante a lo largo de todo el proceso. Según la profesora Pérez, estos puntos de apoyo (en inglés Scaffolds, andamios) son los siguientes (Gallego y Guerra, 2006)³:

— **Scaffolds de recepción:** ayudan, orientan y aclaran al alumno antes de comenzar la tarea. Ejemplo: las guías de observación, los consejos sobre cómo elaborar entrevistas, y los glosarios y diccionarios en línea, etc.

— **Scaffolds de transformación:** se proporcionan cuando el alumno está trabajando con la información, facilita su elaboración, transformación, selección, síntesis, en mapa conceptual, lluvia de ideas, toma de decisiones, etc.

— **Scaffolds de producción:** facilitan al alumno la producción de sus resultados, donde podemos ayudarles en el conocimiento de programas (software), plantillas de presentación, guiones para editar... etc. (p.8).

Una vez vistas las características de una Webquest, surge una pregunta ¿Cómo sería una buena Webquest? Según el inventor de las Webquest, Bernie Dodge, una Webquest bien hecha debería seguir el acrónimo **FOCUS** (Gallego y Guerra, 2006)⁴:

Find great sites. (Localiza sitios fabulosos)

Orchestrate your learners and resources. (Organiza estudiantes y recursos)

Challenge your learners to think. (Motiva a tus estudiantes a pensar)

Use the medium. (Utiliza el medio)

Scaffold high expectations. (Edifica andamios para lograr altas expectativas) (p.8)

Antes de pasar a estudiar los diferentes paradigmas educativos que están implicados en las Webquest (aprendizaje por descubrimiento, aprendizaje cooperativo y constructivismo), hay que responder a dos preguntas sobre la puesta en práctica de esta metodología: ¿Qué **novedades** introduce esta estrategia educativa para el/la estudiante?

³ Revista Complutense de Educación. <http://revistas.ucm.es/index.php/RCED/index>

⁴ *Ibid.*

¿En qué consistirá exactamente el **papel del/de la profesor/a**? La anteriormente citada profesora Roig responde a ambas cuestiones (Gallego y Guerra, 2006)⁵:

Por un lado, para el **estudiante**, esta estrategia permite:

- Utilizar Internet como fuente de conocimiento y bibliográfica previamente seleccionada por el profesor.
- Seleccionar, transformar, buscar, recoger, etc. la información necesaria para elaborar la tarea que se requiere.
- Su planteamiento se basa en el trabajo colaborativo y cooperativo con establecimiento de metas y roles entre los estudiantes (...).

Por otro lado, el quehacer del **profesor** se centrará en:

- Elegir el tema, concepto o tópico que desea que sus alumnos aprendan, identificando el contenido, el procedimiento y la actitud que desea conseguir de su alumnado.
- Organizar los grupos y definir los roles y funciones de cada uno.
- Motivar hacia la consecución y logro de la tarea argumentando las ventajas de conseguirlo.
- En la organización y búsqueda de los recursos que quiere y necesita que sus alumnos consulten.
- Elaborar la estructura de la tarea a través de la composición de las partes de la Webquest.
- Establecer los criterios de evaluación correspondientes a la tarea. (pp. 5-6).

4.3.2.1 El aprendizaje por descubrimiento.

El pedagogo que diseñó la teoría del aprendizaje por descubrimiento fue **J. Bruner**. Juan Luis Castejón y Leandro Navas sostienen que (Castejón y Navas, 2010)⁶:

Para Bruner el aprendizaje es un proceso que tiene lugar de forma inductiva. Es decir, el sujeto que aprende avanza desde los conocimientos más específicos a los más generales (...). El aprendizaje consiste en descubrir los elementos comunes o las relaciones

⁵ Ibid.

⁶ Google Books. <http://books.google.es/books?id=VRG1Wug9DjwC&pg=PA87&lpg=PA87&dq=aprendizaje+por+descubrimiento+definici%C3%B3n+bruner&source=bl&ots=XCNI1XV5o3&sig=WXL4YCCfjv7jtMrjqhwcCrRmHag&hl=es&sa=X&ei=ni-FfyxPJO4hAfajYHQDA&ved=0CGoQ6AEwCA#v=onepage&q=aprendizaje%20por%20descubrimiento%20definici%C3%B3n%20bruner&f=false>.

nes de carácter general que guardan entre sí los conceptos o ejemplos particulares de conceptos más simples (p.87).

Asimismo, estos dos autores recogen la opinión de Bruner sobre cómo debería enseñarse la Historia (Castejón y Navas, 2010)⁷.

(...)El aprendizaje de materias tales como la Historia (...) exige, en primer lugar, establecer un sistema de representación de las ideas fundamentales que componen la estructura de esa materia. Este sistema de representación simbólica está constituido por los conceptos fundamentales y las relaciones que estos conceptos guardan entre sí. Una adecuada representación de la materia o de una parte de ella en términos de los conceptos que la forman es lo que se denomina **estructura óptima** (p.87).

¿Cuáles serían los papeles representados por el profesorado y el alumnado en este paradigma? (Castejón y Navas, 2010)⁸:

En el aprendizaje por descubrimiento, el contenido no se da de forma acabada, sino que debe ser **descubierto** por el alumno. El alumno en el proceso de descubrimiento reorganiza el material que conforma los contenidos de las materias escolares adaptándolo a su estructura cognitiva, con la que llega a la situación de aprendizaje, hasta descubrir las relaciones, leyes o conceptos que después asimila.

Por su parte, el **profesor** ha de limitarse a proveer al alumno con parte de la información inicial con que comienza el aprendizaje e ir dirigiéndole hacia el descubrimiento de nuevas relaciones (p.88).

Teniendo en cuenta estas características y las vistas anteriormente, se puede deducir que las Webquest serían una herramienta formidable para desarrollar metodologías educativas apoyadas en el aprendizaje por descubrimiento; entonces, ¿por qué el profesorado no las utiliza? La mayoría del profesorado es bastante reticente a introducir cambios en su forma de dar clases, para muchos/as, la aplicación de las TICs se limita a digitalizar los contenidos que tenían en papel anteriormente. El proceso de asimilación

⁷ *Ibid.*

⁸ *Ibid.*

de las nuevas tecnologías por los/as docentes, según el estudio *Classrooms of tomorrow* publicado por Apple en 1985, consta de cinco etapas (Belloch, 2012)⁹:

- ❖ **Acceso:** Aprender el uso básico de la tecnología.
- ❖ **Adopción:** Utilizar la tecnología como apoyo a la forma tradicional de enseñar.
- ❖ **Adaptación:** Integrar la tecnología en prácticas tradicionales de clase, consiguiendo una productividad mayor de los estudiantes.
- ❖ **Apropiación:** Elaborar actividades interdisciplinares, colaborativas, basadas en proyectos de aprendizaje. Utilizar la tecnología cuando es necesaria.
- ❖ **Invención:** Descubrir usos nuevos para la tecnología o combinar varias tecnologías de forma creativa.

El papel del profesorado es fundamental, como ya se dijo con anterioridad. Será el encargado de guiar al alumnado en las Webquest. Si ha pasado por estos cinco estadios ofrecerá al alumnado unos contenidos educativos digitales de calidad. A partir de ellos, los/as estudiantes podrán construir su propio conocimiento, pero de manera crítica, responsable y autónoma.

4.3.2.2 El aprendizaje cooperativo.

El aprendizaje cooperativo es uno de los tipos de aprendizaje que mejor se ajustan a esta manera de trabajar. **Joan Rue** (1994)¹⁰ define aprendizaje cooperativo como:

Un término genérico usado para referirse a un grupo de procedimientos de enseñanza que parten de la organización de la clase en pequeños grupos mixtos y heterogéneos donde los alumnos trabajan conjuntamente de forma coordinada entre sí para resolver tareas académicas y profundizar en su propio aprendizaje.

Tiene razón cuando dice que en la actualidad es un término genérico, por eso, conviene concretar un poco más qué es lo que se pretende trabajar cuando se diseñan

⁹ *Entornos Virtuales de Formación. Universitat de València.* <http://www.uv.es/bellochc/pedagogia/EVA1.wiki>

¹⁰ *GIAC: Grupo de Interés en Aprendizaje Cooperativo. Institut de Ciències de l'Educació.* http://giac.upc.es/pag/giac_cas/giac_que_es.htm

actividades que sigan este modelo. Todos los modelos educativos persiguen el incremento del rendimiento académico del/de la alumno/a. El modelo tradicional se apoya en la memorización de conceptos y en el uso de la lección magistral como metodología preferente. Los/as estudiantes compiten los/as unos/as contra los/as otros/as por las mejores calificaciones. El/la docente es el/la protagonista.

El **aprendizaje cooperativo** traslada su foco de atención desde el profesorado al alumnado. Esta metodología se fija más en otros aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje que son tan importantes o más que lo memorístico. En primer lugar, estarían las **habilidades sociales**. El IES Cinco Villas (2009)¹¹ señaló, a través de una ponencia, cuáles son las habilidades sociales implicadas en el trabajo cooperativo:

- Conocerse y confiar unos en otros.
- Comunicarse con precisión y sin ambigüedades: pedir la palabra, centrarse en el tema, escuchar a los otros, argumentar, ser críticos con la ideas no con las personas.
- Darse ánimos y apoyo.
- Resolver de forma constructiva los conflictos que surjan.
- Asumir responsabilidades individuales en equipos de trabajo. (p. 6).

En segundo lugar, la **estructura del proceso de enseñanza-aprendizaje** del aprendizaje cooperativo es diferente a la tradicional. Éste estaba se caracteriza por:

- Trabajo individual del alumnado.
- Exposición de los contenidos por parte del/de la profesor/a de una manera estructurada y ordenada.
- Actitud receptiva más o menos pasiva por parte de los/as alumnos/as.
- Realización y corrección de las actividades propuestas por el/la profesor/a en el aula.

El aprendizaje cooperativo difiere en varios puntos: **actividades desarrolladas en el aula** (generalmente en grupo), **autoridad del/de la docente** (guía del proceso de aprendizaje) y **estructura de la recompensa** (más que una nota, se adquieren un conjunto de habilidades, destrezas y valores: responsabilidad, trabajo en equipo, solidaridad, respeto, etc.).

¹¹ Congreso sobre el éxito educativo y la autonomía de los centros. http://www.gencat.cat/educacio/congrexhit/docs/cas/tallers/Presentacion_CA_T2.pdf

4.3.2.3 Aprendizaje significativo.

El tercer tipo de aprendizaje que se trabaja en una Webquest es el aprendizaje significativo. Tal como recoge Del Prado (2011)¹² “David Paul Ausubel entendía por aprendizaje significativo que: para aprender un concepto, tiene que haber inicialmente una cantidad básica de información acerca de él, que actúa como material de fondo para la nueva información”.

El uso de las Webquest es una herramienta adecuada para establecer ese **vínculo** entre el conocimiento nuevo y el ya adquirido previamente por el/la alumno/a. Este punto de vista es el que sostienen autores como Ruiz-Velasco (2007)¹³:

La Webquest resulta ser una estrategia sólida puesto que refuerza el aprendizaje significativo con el uso de múltiples recursos didácticos. En efecto, una Webquest, coadyuva al aprendizaje significativo porque permite de una manera muy económica desde el punto de vista cognitivo, que un estudiante de manera consciente y explícita, integre nuevos conocimientos a conceptos relevantes que ya poseía, realizando cinco pasos fundamentales en el estudio de un fenómeno o concepto (p.6).

Aunque Ruiz-Velasco diga que son cinco pasos, una *Webquest* se divide generalmente en seis pasos: introducción, tarea, proceso, recurso, evaluación y conclusión.

4.3.2.4 El constructivismo.

Estas dos ideas, conformar un aprendizaje significativo mediante el uso de recursos didácticos variados y enlazar los conocimientos nuevos con los ya adquiridos, también son defendidas desde el constructivismo. José Cegarra cree que desde el paradigma constructivista se puede definir una Webquest como (Cegarra, 2007)¹⁴:

Una estrategia de aprendizaje constructivista diseñada detenidamente por el docente (quien selecciona las páginas web a consultar) a través de un proceso con el

¹² El portal educativo del Estado argentino. <http://portal.educ.ar/debates/eid/docenteshoy/materiales-escolares/aprendizaje-significativo-davi.php>

¹³ VIII Encuentro Internacional Virtual Educa Brasil 2007. <http://ihm.ccadet.unam.mx/virtualeduca2007/pdf/177-ERS.pdf>

¹⁴ Investigación y Postgrado. <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2754755.pdf>

cual los/as alumnos/as, a partir de una “tarea”, se organizan en equipos, buscarán en el área de “recursos” las páginas web y presentarán los “resultados” a partir de la recopilación de información, simulación, diseños de prototipos o productos creativos, noticias, análisis o comparación de temas, emisión de juicios, actividades de persuasión o científicas, y otras tantas más (p.12).

En este sentido, este mismo autor recoge las ideas de Dodge, quien apoyándose en Bruner, establece tres “andamiajes” sobre los que adquirir conocimientos a través de una Webquest (Cegarra, 2007)¹⁵:

- **Recepción.** Una Webquest permite a los/as estudiantes ponerse en contacto con recursos educativos que desconocían, sin embargo, este primer paso no se puede hacer de cualquier manera. El alumnado ha de estar guiado en todo momento por el/la docente.
- **Transformación.** Gracias a las Webquest los/as estudiantes transformarán lo que leen en algo diferente. Como probablemente esto les/as resulte novedoso, es recomendable ayudarles/as en aquellos procesos que impliquen comparar y contrastar, tormentas de ideas, etc.
- **Producción.** A través de las Webquest los/as alumnos/as elaborarán sus propios trabajos y conclusiones. Se les/as podrán proporcionar plantillas, guías para escribir y estructuras multimedia.

Evidentemente, no todas las Webquest son iguales. El ya mencionado Dodge ofrece un listado con los diferentes tipos: “repetición, recopilación, misterio, periodísticas, diseño, productos creativos, construcción del consenso, persuasión, autoconocimiento, analíticas, emisión de un juicio y científicas” (Del Moral, 2003, p.3)¹⁶. Las más utilizadas en Educación son las siguientes (Romero, 2003)¹⁷:

- **Tareas de recopilación.** Se pide a los/as estudiantes que aprendan un tipo de información y que después, demuestren haberla entendido.
- **Tareas de misterio.** Se solicita al alumnado que elabore un producto final a partir de la información obtenida en varias fuentes.

¹⁵ *Ibíd.*

¹⁶ *RELATEC: Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa.* <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2859494>

¹⁷ *CPR de Calatayud.* http://cprcalat.educa.aragon.es/Apuntes/2003-2004_13/8_WQ.pdf

- **Tareas periodísticas.** Requiere que los/as alumnos/as ejerzan de corresponsales para cubrir una noticia o evento. Al final, deberán redactar un artículo con la información obtenida.
- **Tareas creativas.** En esta Webquest, los/as estudiantes deberán producir algo en un formato predeterminado: una pintura, un relato, etc.
- **Tareas analíticas.** Estas Webquest constan de dos fases. En la primera, se le pide a los/as estudiantes que observen detenidamente una o más cosas. En la segunda, que encuentren las similitudes o diferencias que pudieran existir y qué implicaciones tienen en lo observado.
- **Tareas científicas.** Se basan en el planteamiento de una hipótesis, que ha de ser corroborada o rechazada a partir de la información obtenida.

4.3.3 Marco legislativo: el Proyecto Combas.

El Proyecto Combas es una forma de trabajo por competencias que conocí gracias a mi tutora de prácticas. El **Centro Nacional de Innovación Educativa** establece la finalidad del Proyecto de Integración Curricular de las Competencias Básicas 2012/2013 en su página Web¹⁸:

Asegurar y mejorar el aprendizaje de las competencias básicas, así como su evaluación y reconocimiento, a través de un desarrollo del currículo y una mejora de la organización, que permitan armonizar las características del alumnado con las condiciones para el aprendizaje de las competencias básicas creadas en las comunidades educativas.

Este proyecto toma la **LOE** como marco de referencia estatal, mientras que a nivel autonómico, desarrolla el **anexo I del Decreto 74/2007 de 14 de junio**. Ambas normas legislativas recogen el trabajo por competencias como la novedad principal del currículo de la E.S.O., pero, ¿qué se quiere decir exactamente cuando se habla de trabajo por competencias?

En las **Conclusiones del Consejo, del 12 de mayo de 2009**, sobre un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la Educación y la formación, se

¹⁸ <http://www.mecd.gob.es/cniie/investigacion-innovacion/competencias-basicas/proyecto-combas>.

señalaron cuatro objetivos fundamentales para el período 2010-2020. El segundo de ellos, relacionado con la Educación, dice así (IFIIE, 2011):

El principal reto consiste en garantizar que todas las personas puedan adquirir competencias clave, desarrollando al mismo tiempo la excelencia y el atractivo en todos los niveles de la educación y la formación, lo que permitirá que Europa conserve una posición mundial sólida (p.3).

Junto a las recomendaciones europeas, “los resultados y las comparaciones de las **evaluaciones internacionales estandarizadas** de competencias lectoras, matemáticas y científicas (PISA, TIMMS, PIRLS)” (Pérez, Álvarez y Suárez, 2008, p.37)¹⁹ fueron los otros factores que impulsaron el trabajo por competencias.

El **Plan de Acción Inmediata en Materia Educativa 2010-2011** recogía once objetivos esenciales para mejorar la calidad del sistema educativo español (IFIIE, 2011).

❖ **Éxito educativo de todos/as los/as estudiantes.** Vinculado a que el alumnado finalice la Educación obligatoria con los conocimientos, competencias básicas y valores necesarios para su desarrollo profesional.

❖ **Equidad y excelencia:** la evaluación como factor para mejorar la calidad de la Educación. En la medida en que la evaluación del nivel de adquisición de las competencias básicas va a permitir adoptar las medidas individuales necesarias para garantizar el éxito en su trabajo posterior.

❖ **Aprendizaje a lo largo de la vida.** Posibilita que los/as estudiantes sean capaces de adoptar y actualizar sus conocimientos, capacidades y destrezas en distintas situaciones a lo largo de su vida.

❖ Consolidación de la competencia **tratamiento de la información y competencia digital.**

❖ **Nuevas formas de enseñar y aprender:** el papel de las TIC. Si el alumnado adquiere esta competencia, será capaz de usar los medios digitales con la suficiente familiaridad, actitud crítica y eficacia.

❖ Conocimiento de **idiomas.**

❖ Cambios en la **evaluación, organización y gestión** de los **centros**, dotando a sus equipos directivos de una formación específica.

¹⁹ Educastur. http://www.educastur.es/index.php?option=com_content&task=view&id=1833&Itemid=54

- ❖ Creación de **competencias profesionales específicas** para el **profesorado**.
- ❖ **Implicación** más intensa de las **familias**, del **profesorado** y de toda la **sociedad** en la Educación de los/as estudiantes.
- ❖ El **alumnado** debe afrontar los **procesos de cambio** desde un enfoque **ético**.
- ❖ **Cualificación y actualización competencial** en la formación inicial y en la formación permanente del profesorado, en los principios de inclusión y diversidad funcional para asegurar la educación inclusiva, el reconocimiento de la diversidad y la interculturalidad.

El Proyecto Combas recoge las **ocho competencias básicas** que deben guiar la acción educativa en la Educación Secundaria Obligatoria (IFIIE, 2011): comunicación lingüística, matemática, conocimiento e interacción con el mundo físico, tratamiento de la información y competencia digital, social y ciudadana, cultural y artística, aprender a aprender y autonomía e iniciativa personal.

El trabajo de las ocho competencias básicas ya representa en sí un cambio frente al sistema anterior. Antes, se trabajaba haciendo hincapié en la obtención de conocimientos y conceptos frente a otros contenidos más procedimentales, es decir, se establecía una separación tajante entre teoría y práctica. El anexo I del Real Decreto que establece las enseñanzas mínimas para la ESO hace referencia a las **finalidades** de las competencias básicas (Pérez *et al.*, 2008)²⁰:

1. Integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados a las diferentes áreas o materias, como los no formales.
2. Permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos.
3. Orientar la enseñanza, al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible y en general, inspirar las distintas decisiones relativas al proceso de enseñanza y de aprendizaje. (p.39).

El currículo que desarrolla este Real Decreto en el **Principado de Asturias** reproduce la normativa de las competencias básicas, pero no lo hace de una manera operativa, por esta razón, los centros educativos han de tener en cuenta los elementos que

²⁰ *Ibíd.*

definen las competencias básicas en el momento de elaborar sus Concreciones Curriculares y Proyectos Educativos de Centro:

- Conocimientos o saberes teóricos conceptuales.
- Procedimientos, reglas de actuación, destrezas y habilidades.
- Actitudes o disposiciones motivacionales, que permiten llevar a cabo una tarea. (Pérez *et al.*, 2008, p.48)²¹.

Esta forma de entender los contenidos que componen el proceso de enseñanza-aprendizaje recoge en sí misma tres características sustanciales de las competencias: multifuncionales y transferibles, carácter dinámico e ilimitado y capacidad de evaluación (Pérez *et al.*, 2008)²².

1. **Transferibles y multifuncionales** porque son aplicables en múltiples situaciones y contextos tanto académicos como familiares, lúdicos, laborales, sociales o personales, a la vez que pueden ser utilizadas para conseguir varios objetivos, para resolver diferentes tipos de problemas y para acometer diferentes tipos de trabajos. Deben dar una respuesta adecuada a los requisitos de situaciones o trabajos específicos que se planteen y son para todas las personas un prerrequisito para el adecuado desempeño de tareas en su vida personal y laboral así como para posteriores aprendizajes.

2. **Dinámicas e ilimitadas** ya que el grado de adquisición de las competencias no tiene límites, al tratarse de un continuo en el que cada persona de manera dinámica y de acuerdo con sus circunstancias va respondiendo a las situaciones problemáticas que se le plantean con niveles o grados de suficiencia variables a lo largo de toda su vida.

3. **Evaluables** en la medida en que se manifiestan por medio de las acciones o tareas que realiza una persona en una situación o contexto determinado. Esta forma de entender las competencias permite relacionarlas y diferenciarlas en tanto que se traducen en acciones y tareas observables. La observación y constatación de la ejecución y el desempeño de tales acciones es lo que debe ser juzgado con arreglo a un parámetro o un conjunto de parámetros que conforman los criterios de evaluación (p.49).

Todo este desarrollo teórico, ¿cómo se puede poner en práctica en el día a día? o ¿De qué manera el alumnado puede trabajar las competencias básicas en una asignatura

²¹ *Ibíd.*

²² *Ibíd.*

como Ciencias Sociales de primero de la ESO? Antes de seguir, conviene aclarar algo que es muy importante. Las competencias no se trabajan solamente de una manera. Desde el proyecto Combas, se establece una gradación del tipo de actividades que pueden realizarse en un aula, no sólo para Ciencias Sociales, sino para todas las asignaturas. Esta clasificación está formada, de menor a mayor dificultad intelectual, por los siguientes tipos de actividades (IFIIE, 2011):

- **Ejercicio:** Respuesta prefijada. Ligada al contenido. Repetida frecuentemente. Va dirigida a las conductas.
- **Actividad:** Respuesta diferenciada. Variedad. Va dirigida a los comportamientos.
- **Tarea:** Producción relevante. Inserto en una práctica social. Va dirigida a la competencia (p.4).

Este mismo esquema es el que se ha utilizado para la elaboración de la Webquest. Cada uno de los equipos tendrá que realizar un trabajo en el que habrá **ejercicios, actividades y tareas**. Con este sistema se puede dar respuesta a un alumnado tan diverso como el del grupo al que va dirigida esta propuesta de innovación. Los **ejercicios** son preguntas cuyas respuestas vienen incluidas en los materiales que cada grupo tiene en el apartado de recursos. Las **actividades** son más complicadas, por lo general se trata de comparar, relacionar, identificar, describir, etc. Por último, las **tareas** están relacionadas con alguna de las ocho competencias básicas: investigar (aprender a aprender y competencia digital), comentar (competencia lingüística y competencia digital), exponer (competencia lingüística, competencia digital y aprender a aprender), etc.

Las **ocho competencias básicas** se van a trabajar en esta Webquest. La forma en la que se va a hacer viene pormenorizada en la tabla 1.

Tabla 1.

El trabajo de las ocho competencias básicas en la Webquest “Zigurats y pirámides. Una manera diferente de ver Mesopotamia y Egipto”.

Competencia.	Ejercicio, actividad o tarea.
Comunicación lingüística.	<ul style="list-style-type: none">• Describir un tipo de clima.• Elaborar una redacción sobre los efectos

	<p>del Cambio Climático.</p> <ul style="list-style-type: none">• Relacionar los zigurats con algún relato religioso.
Matemática.	<ul style="list-style-type: none">• Interpretación de climogramas.• Dimensiones de una pirámide y de un zigurat.
Conocimiento e interacción con el mundo físico.	<ul style="list-style-type: none">• Localizar dos ciudades en un planisferio.• Señalar las características del clima desértico.• Identificar los ríos Tigris, Éufrates y Nilo.• Explicar el tipo de urbanismo que había en Mesopotamia.
Tratamiento de la información y competencia digital.	<ul style="list-style-type: none">• Buscar información por Internet.• Trabajar en una red educativa digital.• Elaborar exposiciones en Power Point.• Manejar material audiovisual.• Utilizar prensa digital.
Social y ciudadana.	<ul style="list-style-type: none">• Comentar el tipo de ropa que vestían hombres y mujeres en el Antiguo Egipto.• Describir la alimentación de los/as antiguos/as egipcios/as.• Estudiar los papeles que representaban las mujeres en Mesopotamia.
Cultural y artística.	<ul style="list-style-type: none">• Relacionar los orígenes del cristianismo con Egipto y Mesopotamia.• Reconocer los materiales con los que se construían los grandes templos mesopotámicos y egipcios.• Explicar los rituales de momificación y

	<p>embalsamamiento.</p> <ul style="list-style-type: none">• Citar cuatro dioses/as egipcios/as o mesopotámicos/as y explicar sus funciones.• Explicar las funciones de los zigurats y de las pirámides.• Comentar los rituales que se practicaban en las pirámides americanas.
Aprender a aprender.	<ul style="list-style-type: none">• Manejar correctamente un buscador.• Trabajar con páginas Web educativas.• Seleccionar, sintetizar y redactar información digital.• Presentar un trabajo a través de diapositivas de Power Point.• Diferenciar una información válida de la que no lo es.• Navegar por un blog.• Diferenciar entre el mito y la realidad histórica.
Autonomía e iniciativa personal.	<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento de otras culturas.• Valorar y respetar las manifestaciones artísticas de civilizaciones extinguidas.

4.4 Desarrollo de la innovación.

El desarrollo de este proyecto de innovación se enmarcaría dentro de la **unidad didáctica 9**: las primeras civilizaciones Mesopotamia y Egipto. Lo más normal es que este tema se suela impartir hacia mediados de marzo o principios de abril. Su duración estimada es de siete sesiones.

El primer paso sería agrupar a los/as estudiantes en **grupos de tres personas**, teniendo en cuenta lo siguiente. El alumnado está formado por tres tipos de estudiantes. El primer grupo estaría integrado por alumnos/as que tienen muy buenas notas y que serían capaces de realizar con éxito cualquiera de las tareas que aquí se les/as propone.

El segundo grupo, el más pequeño, lo formarían aquellos/as estudiantes que aunque no obtengan unas calificaciones demasiado brillantes, aprueban la asignatura sin demasiados problemas. El último grupo estaría compuesto por los alumnos repetidores y por aquellos/as que les/as cuesta más trabajo seguir la asignatura.

Los/as miembros de cada equipo serán **nombrados/as por el/la profesor/a**, buscando la mayor variedad posible. Esta disposición permite que los/as componentes de cada equipo trabajen siguiendo el modelo *peer tutoring* (tutoría entre iguales). A cada uno de los grupos se le asignaría un trabajo en concreto: **climogramas, zigurats y pirámides, la vida cotidiana en Egipto y Mesopotamia; y las religiones egipcia y mesopotámica**. Todos los trabajos siguen el **esquema general** de las Webquest: tarea, proceso, recursos, evaluación y conclusión. En cada apartado se explica lo que hay que hacer de un modo fácil y comprensible para cualquier estudiante de primero de la ESO.

Una vez que los/as alumnos/as sepan cuál es su trabajo, procederán a realizarlo. En principio se les/as dará plena **libertad**, tanto para repartirse el trabajo como para el tipo de fuentes que desean consultar. En este último caso, es preceptivo que antes las comenten con el/la profesor/a.

4.4.1 Plan de actividades.

Esta Webquest está planteada en consonancia con la división del alumnado mencionada antes. La actividad número dos, **Zigurats y Pirámides**, iría destinada al primer tipo de estudiantes. Su nivel de dificultad es el más elevado. Para llevarla a cabo, deberán consultar varias entradas de la Wikipedia y una página sobre una civilización que todavía no se ha impartido en clase. Lo que se pretende con esta actividad, es que los/as alumnos/as más brillantes compartan sus conocimientos y habilidades con los/as que les/as cuesta más trabajo, de esta manera, todos/as aprenderían y la actividad sería más provechosa.

La actividad número tres, **La vida cotidiana en Egipto y Mesopotamia**, está dirigida al segundo tipo de estudiantes. Se trataría de responder a una serie de preguntas sobre algunos aspectos que, por lo que he visto en clase, les/as han gustado mucho: alimentación, vivienda, vestido, etc., con ello, lo que se pretende es que estos/as estudiantes trabajen sobre algo que les/as entretenga y a la vez puedan aprender algo más que lo que aparece en el libro. Estos/as alumnos/as también tienen una pregunta de investiga-

ción, en este caso sobre el urbanismo. Este punto apenas lo trata el libro y, sin lugar a dudas, es uno de los hechos más importantes del período. Los/as estudiantes realizarían una investigación muy sencilla a través de las páginas Web que aparecen en el apartado de recursos. Gracias a esta investigación, los/as estudiantes que obtienen mejores resultados podrían llevar a cabo una actividad acorde con su capacidad.

Finalmente, las otras dos actividades estarían diseñadas para el resto del alumnado. Éste no es uniforme, por lo que las dos tareas son diferentes. La actividad número cuatro, **Las religiones egipcia y mesopotámica**, trataría de despertar el interés de aquellos/as estudiantes, que aun costándoles, tienen ganas de aprender. Las preguntas son sencillas y para responderlas se les/as ofrece información abundante. Son cuestiones en las que los/as estudiantes tienen que identificar dioses, describir algún ritual y relacionar divinidades de ambos territorios. En este caso, también se les/as propone una actividad de investigación, pero mucho más fácil que la anterior. Los/as estudiantes deben comentar brevemente si hay algún vínculo entre el cristianismo y la religión egipcia. Bastaría con señalar la relación entre el Juicio de Osiris y el Juicio Final, y el que la idea de resurrección ya estaba presente en Egipto a través del propio dios Osiris. El alumnado con mejores calificaciones tendría como acicate el iniciarse en el conocimiento de los artes egipcio y mesopotámico, mientras que el resto de estudiantes se ocuparían de la parte más amena. Con este planteamiento, todos/as los/as alumnos/as trabajarían juntos, ayudándose entre ellos/as.

La primera actividad, **climogramas**, va destinada a los/as alumnos/as que están más rezagados/as. Es la más sencilla de todas, tanto en lo que se refiere a nivel de exigencia como a la cantidad de recursos digitales que deben manejar. Se trataría de responder a cuatro preguntas relacionadas con dos climogramas, uno de El Cairo y otro de Bagdad. Son cuestiones en las que se pide averiguar dónde se encuentran ambas ciudades y cuáles son las características del clima desértico. Por último, los/as integrantes de este grupo deberán leer una noticia aparecida en el periódico *El Mundo* sobre el Cambio Climático e investigar sus consecuencias para dos países como Irak y Egipto. Con esta tarea de lectura e investigación, se pretende que estos/as alumnos/as repasen la parte de Geografía y que no se sientan marginados/as respecto al resto de sus compañeros/as. Asimismo, pueden recibir ayuda de los/as integrantes del grupo que dominen mejor la materia. Éstos/as tienen como aliciente, el que gracias a este trabajo, podrán ampliar sus conocimientos sobre el Cambio Climático.

4.4.2 Agentes implicados.

Las **personas** implicadas serían: el alumnado del grupo no-bilingüe de primero de la ESO, el/la responsable de nuevas tecnologías del centro y el/la docente.

Desde un punto de vista más **amplio**, la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno del Principado de Asturias también participaría a través del programa Escuela 2.0.

4.4.3 Materiales de apoyo y recursos necesarios.

Los materiales utilizados serían los que se usan en el **aula** diariamente: pizarra digital, ordenador, Windows XP, Microsoft Office y cañón. También se aprovecharían otros medios que forman parte de los equipamientos del centro: sala de ordenadores, biblioteca, ordenadores portátiles de la Escuela 2.0, etc. Finalmente, se habilitaría un espacio dentro del portal educativo *Edmodo*. Éste es el que suele utilizar la tutora para ponerse en contacto con el alumnado y para subir trabajos o materiales.

4.4.4 Fases (calendario/cronograma).

La propuesta de innovación está dividida en **dos partes**. Una de ellas es no presencial. Se trata del trabajo que el alumnado debe hacer fuera de clase. La otra parte se realiza en el aula. Esta última está repartida a lo largo de las siguientes sesiones:

- ❖ **Primera sesión:** formación de equipos y adjudicación de trabajos.
- ❖ **Tercera sesión:** revisión de los trabajos:
- ❖ **Sexta sesión:** corrección de presentaciones.
- ❖ **Séptima sesión:** presentaciones.

Antes de seguir, conviene hacer algunas aclaraciones. Cuando se habla de **sesiones**, lo que se quiere decir, es que los primeros diez minutos de la clase estarán dedicados a los trabajos. En este sentido, el papel que puede desempeñar *Edmodo* es crucial. Si los/as alumnos/as lo utilizan, se evitaría tener que dedicar a los trabajos más tiempo del estrictamente necesario.

La **séptima sesión** estaría dedicada a las presentaciones y a repasar aquellos puntos, tanto del trabajo como de la unidad didáctica, que no hubiesen quedado claros. Las presentaciones tendrían una duración máxima de 10 minutos cada una. Se realiza-

rían en Power Point y en ellas participarían todos/as los/as miembros del grupo. Si no supiesen utilizar el Power Point se les/as darían unas nociones básicas con los ordenadores portátiles del Programa Escuela 2.0 durante la hora de tutoría.

4.4.5 Evaluación y seguimiento de la innovación.

La Webquest estaría dentro del **25%** de la nota final que figura en los instrumentos de evaluación de la programación didáctica. Los criterios de **calificación** son los que vienen en la programación dentro del apartado de trabajos individuales y/o en equipo:

- ❖ El orden, concreción y rigor en su elaboración.
- ❖ La claridad, concisión y rigurosidad en su exposición.
- ❖ La utilización de diversas fuentes de información.
- ❖ Si apoya la explicación con material audiovisual realizado por el grupo (vídeo, diapositivas, fotografías, etc.).
- ❖ Si acepta la disciplina del grupo, tanto en el reparto de tareas y responsabilidades como en la toma de decisiones finales.

Todos/as los/as miembros del grupo recibirán la **misma calificación**. Si alguno/a faltase todos los días, no tendría la calificación correspondiente, por lo que no podría alcanzar los 2,5 puntos de la nota correspondientes a esta parte de la asignatura.

La propuesta de innovación, dado que es la primera vez que se va a realizar, también será evaluada. Se anotarán aquellos aspectos en los que el alumnado encuentre mayores dificultades y se recogerán las sugerencias que se hagan tanto desde el propio alumnado como desde el/la responsable de nuevas tecnologías: diseño de la Webquest, recursos didácticos, plataformas digitales, etc. Por último, se elaborará una memoria en la que figuren tanto los aspectos positivos como los negativos. Este documento se tendrá en cuenta de cara a innovaciones futuras en ésta o en otras unidades didácticas.

V. CONCLUSIONES.

Este trabajo fin de máster supone el **punto final** al Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional. Todas las asignaturas del máster me han servido para su elaboración, lo que demuestra que ninguna de ellas fue una pérdida de tiempo.

La elaboración de una **programación didáctica** para Ciencias Sociales de primero de la ESO fue lo más complicado del trabajo fin de máster. Durante todo el proceso pude comprobar lo difícil que resulta intentar responder a las demandas de un alumnado tan diverso. Los puntos más problemáticos fueron los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación. Ambos apartados definen el concepto de enseñanza que cada uno/a tiene.

Siempre he pensado que la Educación es el **motor** que puede **cambiar** una sociedad, sobre todo cuando esa sociedad está en crisis, para ello, los/as estudiantes desde que ingresan en el sistema educativo tienen que aprender una serie de **valores** que les/as deben acompañar durante toda su vida: esfuerzo, trabajo, voluntad, diálogo, compromiso, etc. Esta idea se concreta en la programación cuando se le concede tanta importancia al trabajo diario y a la actitud, exactamente un 35% de la nota. Los **exámenes**, por supuesto, también son importantes. Es imposible realizar cualquier tipo de actividad, si los conocimientos no se han asimilado antes. No me interesa que el alumnado se dedique a memorizar contenidos, para después olvidarlos. Lo que quiero es que sean capaces de **razonar** y de **pensar** por ellos/as mismos/as. Pretendo que se den cuenta de que los procesos históricos no surgen por casualidad y de que la posición que cada uno/a de nosotros/as ocupamos en la sociedad no viene marcada por el nacimiento sino por multitud de causas (políticas, económicas, sociales, culturales, etc.) que se pueden cambiar.

La **innovación** es el otro gran bloque de este trabajo fin de máster. Cuesta creer que en el 2013, la mayoría del profesorado siga dando las clases igual que hace 20 ó 30 años. ¿Acaso el alumnado del 2013 es igual que el de 1983? Si un/a profesor/a no se adapta al alumnado está condenado/a al fracaso. En el contexto actual de cambio permanente, la innovación educativa ha dejado de ser una opción para convertirse en una **necesidad**. Mi propuesta es sencilla, pero muy práctica a la vez. Pretendo que cuando el alumnado piense en nuevas tecnologías, vea en ellas algo más que Facebook, Tuenti o YouTube. A través de algo tan simple como una Webquest descubrirán la cantidad de información, que para un solo tema, está disponible en Internet, dicho de otra manera, me gustaría que viesen críticamente las posibilidades educativas que Internet ofrece.

Por último, quisiera reseñar dos cosas. En primer lugar, me parece muy preocupante que con los medios actuales, no se fomente más el **trabajo en equipo**. Los/as alumnos/as deben aprender a realizar tareas con otros/as compañeros/as cuanto antes, si es en primero de la ESO mejor que en segundo. Es desolador comprobar las dificultades

que los/as estudiantes de un máster tenemos para realizar actividades en grupo. Estas carencias repercuten luego en la vida social y laboral de una nación. Muchas de las dificultades que tenemos los/as españoles para alcanzar consensos, quizás radiquen en un individualismo excesivo que nos ha sido inculcado a través de la Educación.

Las dificultades que tienen los/as estudiantes para **hablar en público** es, a mi juicio, el otro gran problema del sistema educativo. Comprendo que para muchos/as de ellos/as pueda ser difícil o comprometedor, pero tarde o temprano van a tener que exponer sus trabajos, ideas, opiniones, etc. ante un grupo de personas ¿no es mejor que empiecen con 12 años? No se trata de conseguir grandes oradores, sino de que aprendan valores fundamentales para desenvolverse en una **sociedad democrática**: respeto, defensa de las convicciones propias, tolerancia, etc. Por otro lado, la gran mayoría de los/as alumnos/as actuales desempeñará profesiones de cara al **público**, por lo que deberán saber expresarse y defenderse.

A pesar de todo, soy **optimista**. Las nuevas generaciones tienen muchos más medios de los que uno podía imaginar no hace mucho tiempo. Si los saben aprovechar, se convertirán en profesionales muy bien preparados/as. Solamente con un capital humano bien formado, España podrá convertirse en un país competitivo. En definitiva, habrán dejado de ser parte del **problema**, para convertirse en parte de la **solución**.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

6.1 Artículos.

❖ ADELL, J., BERNABÉ, I. (2006) *El aprendizaje cooperativo en las Webquest*. Recuperado el 14 de abril de 2013, de http://cursa.ihmc.us/rid=1L6 KPCLG G-B654ZT-2DD3/Jornades_WQ_Adell%26Bernabe.pdf

❖ BELLOCH, C. (2012). *Las Tecnologías de la Información y Comunicación en el Aprendizaje*. Recuperado el 8 de abril de 2013, de <http://www.uv.es/bellohc/pedagogia/EVA1.wiki>.

❖ CEGARRA, J. (2007). *Webquest: Estrategia constructivista de aprendizaje basada en internet*. Recuperado el 8 de abril de 2013 de <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2754755.pdf>

❖ DEL MORAL, M. (2008). *Las wikis vertebradoras del trabajo colaborativo universitario a través de Webquest*. Recuperado el 14 de abril de 2013, de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2859494>

❖ DEL PRADO, I. (2011). *Aprendizaje significativo (David Ausubel)*. Recuperado el 1 de abril de 2013, de <http://portal.educ.ar/debates/eid/docentes hoy/materiales-escolares/aprendizaje-significativo-davi.php>

❖ GALLEGO, D., GUERRA, S. (2006). *Las Webquest y el aprendizaje cooperativo. Utilización en la docencia universitaria*. Recuperado el 10 de abril de 2013, de revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/RCED0707120077A.

❖ IES CINCO VILLAS. (2009). *El aprendizaje cooperativo en el aula con las TIC*. Recuperado el 20 de marzo de 2013, de http://www.gencat.cat/educacio/congosexit/docs/cas/tallers/Presentacion_CA_T2.pdf

❖ IFIIE. (2011). *Consolidación de las competencias básicas como elemento esencial del currículo*. En *Programa de Cooperación Territorial 2*. Madrid: Ministerio de Educación.

❖ MATÍNEZ, M., GARCÍA, N. (2012). “Plan de Integración de las TIC en el IES Aramo” en *Programación General Anual del IES Aramo*. Oviedo: IES Aramo.

❖ ORTIZ, A. (2004). *La metodología del Webquest en el proceso de aprendizaje-enseñanza*. Recuperado el 14 de abril de 2013, de <http://www.lmi.ub.es/edutec2004/pdf/114.pdf>

❖ PÉREZ, A., ÁLVAREZ, S., SUÁREZ, M^a. L. (2008). *Hacia un enfoque de la Educación en competencias*. Recuperado el 8 de mayo de 2013 de http://www.educastur.es/index.php?option=com_content&task=view&id=1833&Itemid=54

❖ RUIZ-VELASCO, E. (2007). *Weblog y Webquest, la pareja ideal para el aprendizaje significativo y colaborativo*. Recuperado el 1 de abril de 2013, de <http://ihm.ccadet.unam.mx/virtualeduca2007/pdf/177-ERS.pdf>

❖ ROMERO, D. (2003). *Webquest: un método constructivista de aprender “con internet”*. Recuperado el 8 de abril de 2013, de http://cprcalat.educa.aragon.es/Apuntes/2003-2004_13/8_WQ.pdf

❖ QUINTANA, J., HIGUERAS, E. (2009). *Las Webquest, una metodología de aprendizaje cooperativo, basada en el acceso, el manejo y el uso de información de la red*. Recuperado el 20 de marzo de 2013, de <http://www.octaedro.com/ice/pdf/11CUADERNO.pdf>.

❖ SERVICIO DE INNOVACIÓN Y APOYO A LA ACCIÓN EDUCATIVA. (2005). *Educastur la iniciativa asturiana para la integración educativa de las tecnologías de la información y la comunicación*. Madrid: Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias.

6.2 Bibliografía.

❖ CASTEJÓN, J.L. y NAVAS, L. (Eds.). (2010). *Aprendizaje, desarrollo y disfunciones. Implicaciones para la enseñanza en la educación secundaria*. Editorial Club universitario. Recuperado el 4 de mayo de 2013, de <http://books.google.es/books?id=VRG1Wug9DjwC&pg=PA87&lpg=PA87&dq=aprendizaje+por+descubrimiento+definici%C3%B3n+bruner&source=bl&ots=XCNI1XV5o3&sig=WXL4YCCfjv7jtMrjqhwcCrRmHag&hl=es&sa=X&ei=ni-FfyxPJO4hAfajYHQDA&ved=0CGoQ6AEwCA#v=onepage&q=aprendizaje%20por%20descubrimiento%20definici%C3%B3n%20bruner&f=false>.

❖ RUE, J. (1994). El trabajo cooperativo. En P. Dader y J. Garirín (Eds.), *Guía para el funcionamiento y organización de los centros educativos* (pp. 244-253). Barcelona: Ed. Praxis. Recuperado el 4 de mayo de 2013, de http://giac.upc.es/pag/giac_cas/giac_que_es.htm

6.3 Legislación.

❖ Circular de inicio de curso 2012-2013 para los centros docentes públicos. Edición 27 de agosto de 2012. Recuperado el 11 de mayo de 2013, de http://www.educastur.es/media/centros/normativa/circulares/2012-08_CIRCUL_INICIO_28_AGOSTO_PUBLICOS.pdf

❖ Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias (B.O.P.A. de 12 de julio de 2007).

❖ Decreto 249/2007 de 26 de septiembre por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias (B.O.P.A. de 22 de octubre de 2007).

❖ Ley orgánica 8/1995, de 3 de julio, reguladora del derecho a la Educación (B.O.E. de 4 de julio de 1985).

❖ Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (B.O.E. de 4 de mayo de 2006).

❖ Orden de 28 de agosto de 1995 por la que se regula el procedimiento para garantizar el derecho de los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato a que su rendimiento escolar sea evaluado conforme a criterios objetivos. (B.O.E. de 20 de septiembre de 1995).

❖ Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (B.O.E. de 5 de enero de 2007).

❖ Resolución de 11 de abril de 2012, de la Consejería de Educación y Universidades, por la que se aprueba el calendario escolar para el curso 2012/2013. (B.O.P.A. de 12 de mayo de 2012).

❖ Resolución de 6 de julio de 2012, de la Consejería de educación, Cultura y Deporte, por la que se modifica la Resolución de 11 de abril de 2012, por la que se aprueba el calendario escolar para el curso 2012-2013 (B.O.P.A. de 11 de julio de 2012).

6.4 Páginas Web (Webquest).

❖ Almendron.com. Una ventana al mundo cultural, artístico y político. http://www.almendron.com/arte/arquitectura/mayas/may_03/may_035/may_035.h

❖ ArteHistoria. La página del arte y la cultura en español. <http://www.artehistoria.jcyl.es/v2/contextos/238.htm>

❖ Centro Nacional de Innovación Educativa. <http://www.mecd.gob.es/cniie/>

❖ Educaplus.org. http://www.educaplus.org/climatic/cm_g_db.php?estacion=406501

❖ Educaplus.org. http://www.educaplus.org/climatic/cm_g_db.php?estacion=623660

❖ Egipto al descubierto. <http://www.egiptoaldescubierto.com/?dest=/mitologia/dioses/dioses.html>

- ❖ Egiptología.org. La tierra de los faraones. <http://www.egiptologia.org/mitologia/panteon/>
- ❖ El mundo.es. Líder de información en español. <http://www.elmundo.es/elmundo/2006/06/05/ciencia/1149496802.html>
- ❖ Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. <http://www.ite.educacion.es/>
- ❖ La Enciclopedia Online en Kalipedia Colombia. http://co.kalipedia.com/religion-cultura/tema/religiones-antiguas/ritos-mesopotamicos.html?x=20070718klpprcryc_54.Kes&ap=3
- ❖ Mujeres en la Historia, iluminando sombras. <http://mujeresiluminandosombras.blogspot.com.es/2007/10/sobre-las-mujeres-en-mesopotamia.html>
- ❖ Revistea Historia. <http://revistea.com/historia/los-zigurat-bastiones-de-la-mesopotamia/>
- ❖ Sobreleyendas.com. <http://sobreleyendas.com/2009/10/28/coincidencias-entre-mitos-egipcios-y-la-biblia/>
- ❖ Wikipedia. La enciclopedia de contenido libre que todos pueden editar. http://es.wikipedia.org/wiki/Costumbres_del_Antiguo_Egipto
- ❖ Wikipedia. La enciclopedia de contenido libre que todos pueden editar. http://es.wikipedia.org/wiki/Arquitectura_de_Mesopotamia
- ❖ Wikipedia. La enciclopedia de contenido libre que todos pueden editar. http://es.wikipedia.org/wiki/Gran_Pir%C3%A1mide_de_Guiza
- ❖ Wikipedia. La enciclopedia de contenido libre que todos pueden editar. http://es.wikipedia.org/wiki/Mitolog%C3%ADa_de_Mesopotamia
- ❖ Wikipedia. La enciclopedia de contenido libre que todos pueden editar. http://es.wikipedia.org/wiki/Pir%C3%A1mides_de_Egipto
- ❖ Wikipedia. La enciclopedia de contenido libre que todos pueden editar. http://es.wikipedia.org/wiki/Ritos_funerarios_del_Antiguo_Egipto
- ❖ Wikipedia. La enciclopedia de contenido libre que todos pueden editar. http://es.wikipedia.org/wiki/Torre_de_Babel
- ❖ Wix. <http://es.wix.com/>
- ❖ Zigurats y pirámides. Tu primera Webquest. <http://muvieusturies.wix.com/zigurats-y-piramides>

